



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

**42537 - VETERINARIA LEGAL Y
DEONTOLOGÍA**

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42537 - VETERINARIA LEGAL Y DEONTOLOGÍA

CÓDIGO UNESCO: 3203 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion/1>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

No se contemplan

Motivos del cambio en CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO:

Se deben actualizar los contenidos debido a nuevos aspectos relacionados con la profesión que han adquirido una importancia fundamental.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

PROGRAMA TEÓRICO

DEONTOLOGÍA VETERINARIA

Tema 1. Profesión Veterinaria: Análisis actual

Tema 2. Deontología Veterinaria.

Tema 3. Ejercicio Profesional. Organización Colegial Española: Estructura, Estatutos, Otras normas

Tema 4. Responsabilidad Civil y Penal del Veterinario.

VETERINARIA LEGAL

Tema 5. Derecho y Profesión Veterinaria.

Tema 6. Veterinaria Legal Comercial.

Tema 7. Veterinaria Legal Médico-Forense.

Tema 8. Identificación Genética de Individuos y Pruebas de Parentesco.

Tema 9. Valoración y Presentación de la Prueba Biológica ante los Tribunales de Justicia.

Tema 10. Intervención del Veterinario en los Espectáculos con Animales (Seminario Práctica 3).

Tema 11. Sacrificio de Animales. Eutanasia.

Tema 12. Documentación Veterinaria.

LEGISLACIÓN VETERINARIA

Tema 13. Medicamentos de Uso Veterinario (Seminario Práctica 2).

Tema 14. Animales Potencialmente Peligrosos.

Tema 15. Bienestar y Protección Animal. Maltrato (Seminario Práctica 4).

PROGRAMA DE SESIONES PRÁCTICAS

Práctica nº 1 (Aula): Normas de Preparación y Redacción de un Informe Pericial. 3 h

Práctica nº 2 (Aula): Búsqueda de Información Legislativa. Legislación sobre Medicamentos de Uso Veterinario. 3 h

Práctica nº 3 (Aula): Intervención del Veterinario en Espectáculos con Animales. Estudio del Dopaje. Resolución de un Caso Práctico. 3 h

Práctica nº 4 (Aula): Bienestar Animal y Maltrato. Valoración del Maltrato Animal. Estudio de Casos. 3 h

Práctica nº 5 (Aula): La Salud Mental en la Profesión Veterinaria: Burnout y Fatiga por Compasión. 3 h

Práctica nº 6 (Laboratorio): Pruebas de Paternidad. 4 h

Práctica nº 7 (Laboratorio): Identificación de Especies e Individuos. 3 h

Práctica nº 8 (Informática): Cálculo de Probabilidad de Paternidades e Informe Pericial. 4 h

Práctica nº 9 (Informática): Cálculo de Probabilidad de Identificaciones e Informe Pericial. 4 h

Práctica nº 10 (Aula): Resolución y Discusión de Casos Prácticos de Deontología y Responsabilidad Profesional Veterinaria. 3 h

Motivos del cambio en EVALUACIÓN::

Criterios y sistemas de evaluación

Actualización de los criterios y la metodología de evaluación.

Criterios de calificación

Criterios y sistemas de evaluación

1. Programa Teórico y contenido Teórico de las Prácticas. Se realizará una prueba escrita que incluirá principalmente:

a) Preguntas tipo test con 5 respuestas posibles, de las cuales sólo una es la correcta. Cada pregunta correctamente contestada será calificada con 1 punto. Cada respuesta mal contestada restará 0'33 puntos.

b) Supuesto (1) o supuestos (4) teórico/s de problemas concretos que deberán ser resueltos por los alumnos integrando los conocimientos adquiridos mediante el estudio de las lecciones y tomando como base una serie de supuestos similares explicados en clase. Cada uno se valorará de 0 a 20 puntos si es uno solo o de 0 a 5 puntos si son cuatro.

NOTA IMPORTANTE: En caso de no realizar la prueba en el día asignado por diversos motivos (p.e. Artículo 24.- Coincidencia de examen o pruebas, del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), la evaluación podrá ser también de tipo oral con un Tribunal de Profesorado de la Asignatura.

La superación de las pruebas escritas se establecerá en el 60% del total de puntos posibles (que como norma general será de 50) y será "CONDICIÓN INDISPENSABLE" el superar este mínimo para aprobar la asignatura.

La calificación obtenida en este examen supondrá como máximo un 50% de la calificación final de la asignatura.

Asimismo, se realizará un ejercicio práctico correspondiente a una evaluación simulada de un "Informe de Lesiones" en base a una/s imagen/es que se proyectará/n durante el ejercicio. Este ejercicio se valorará de 1 a 10 y deberá tener una puntuación mínima de 6 para superarlo. La puntuación, una vez superado, corresponderá al 10% de la nota final. Al igual que en el caso anterior, será "CONDICIÓN INDISPENSABLE" el superar este mínimo para aprobar la asignatura.

Al tratarse de una asignatura cuatrimestral, no se realizarán exámenes parciales.

Este sistema de examen escrito será idéntico para las distintas convocatorias (Ordinaria, Extraordinaria y Especial).

2. Programa Práctico

La realización de las prácticas es "CONDICIÓN INDISPENSABLE" para aprobar la asignatura. La falta a alguna de estas deberá estar motivada por causa de fuerza mayor y el profesor podrá solicitar del alumno la presentación del certificado oportuno. Las prácticas están programadas en coordinación con el resto de las asignaturas de 5º Curso, de forma que nunca coincidirán con otras prácticas del mismo curso. No se aceptará por tanto la falta de asistencia argumentando esta razón.

Tras la realización de cada práctica, salvo las Prácticas 6, 7, 8 y 9 (tendrán su propio trabajo a realizar según se describe a continuación), cada alumno podrá resolver, de manera voluntaria, por escrito y de forma individual un supuesto práctico que el profesor pondrá a su disposición en el

Campus Virtual. Cada uno de estos ejercicios será puntuado, si es correcto, como mínimo con 0'20 puntos para la nota final, siendo a discreción del profesorado el poder otorgar mayor puntuación en función de la calidad del trabajo realizado.

La parte de Genética Forense (6 h Teoría y Prácticas 6, 7, 8 y 9) se superará con un trabajo final que se entregará al profesor y que será puntuado como máximo con 0'5 puntos para la nota final.

Una vez realizadas todas las prácticas y entregados y evaluados los correspondientes ejercicios, estas no tendrán que repetirse en el caso de no aprobar la asignatura.

Aquellos alumnos que no superen las prácticas durante el curso (por no aprovechamiento o por ausencia injustificada), tendrán que examinarse de las mismas, mediante un examen escrito de 10 preguntas cortas (1 por cada práctica) a desarrollar y relacionadas con lo impartido en las mismas.

Este sistema de evaluación será idéntico para las distintas convocatorias (Ordinaria, Extraordinaria y Especial).

3. Nota Final

Se establecerá computando las notas obtenidas en los exámenes teóricos y en las actividades individuales asociadas a las sesiones prácticas. La actitud general del alumno hacia la asignatura, así como la asistencia a clase (que será controlada a lo largo del curso) y la participación en las actividades también serán tenidas en cuenta en la calificación final. Se recuerda que para la superación de la asignatura y la suma de las calificaciones adicionales será "CONDICIÓN INDISPENSABLE" aprobar la Prueba Escrita Teórica y el Informe de Lesiones mencionados al inicio de este apartado.

Los sistemas de evaluación que se emplean en esta asignatura son:

- Examen individual sobre los contenidos teóricos (preguntas tipo test, preguntas cortas a desarrollar y problemas). El examen puede basarse en una combinación de estos tipos de preguntas.
- Actividades asociadas a las prácticas, realizadas de forma individual y presentadas en forma de informe escrito.
- Registros de asistencia y participación.

Criterios de calificación

La calificación de la asignatura VETERINARIA LEGAL Y DEONTOLOGÍA está conformada por la suma de varias evaluaciones diferentes, actuando todas ellas como integrantes de una evaluación continua:

- Se valorará la asistencia y participación a las Clases Magistrales.
- La asistencia a los Seminarios y las Prácticas será OBLIGATORIA.
- Se realizará un único examen teórico escrito, en el se incluirá toda la materia desarrollada en la asignatura (teoría y prácticas).
- La realización de cada práctica estará asociada a la realización individual de una actividad, problema o caso clínico que el alumno, de manera VOLUNTARIA, deberá resolver y entregar dentro de un plazo predeterminado. Las actividades serán evaluadas y formarán parte de la calificación final.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

1. Teoría

Semana 1 a Semana 6 / Semana 8 a Semana 13: Clases Magistrales.

2. Prácticas

Semana 2: Práctica 1
Semana 3: Práctica 2
Semana 4: Práctica 3
Semana 5: Práctica 4
Semana 11: Práctica 5
Semana 8: Práctica 6
Semana 9: Práctica 7
Semana 10: Práctica 8
Semana 13: Práctica 9
Semana 13: Práctica 10

PROFESORADO

Dr./Dra. Manuel Luis Zumbado Peña (COORDINADOR)

Departamento: 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

Ámbito: 807 - Toxicología

Área: 807 - Toxicología

Despacho: CIENCIAS CLÍNICAS

Teléfono: 928458289 **Correo Electrónico:** manuel.zumbado@ulpgc.es

Dr./Dra. Luis Alberto Henríquez Hernández (RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 210 - CIENCIAS CLÍNICAS

Ámbito: 807 - Toxicología

Área: 807 - Toxicología

Despacho: CIENCIAS CLÍNICAS

Teléfono: 928451461 **Correo Electrónico:** luis.henriquez@ulpgc.es

Dr./Dra. José Juan Pestano Brito

Departamento: 242 - BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, FISIOLOGÍA, GENÉTICA E INMUNOLOGÍA

Ámbito: 420 - Genética

Área: 420 - Genética

Despacho: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, FISIOLOGÍA, GENÉTICA

Teléfono: 928451091 **Correo Electrónico:** jose.pestano@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Elementos básicos del maltrato animal /

autor Alfredo Fernández Álvarez.

Amazing Books S. L., Zaragoza (España) : (2019) - (1ª ed., septiembre 2019.)

978-84-17403-43-0

[2 Básico] Introducción a la ética médica veterinaria: teoría y casos /

Bernard E. Rollin ; traducción a cargo de Rosa Gil Gascó.

Acribia,, Zaragoza : (2009)

978-84-200-1132-5

[3 Básico] Veterinary forensics :investigation, evidence collection, and expert testimony /

Edited by Ernest R. Rogers. adam W. Stern.

CRC Press,, Florida : (2018)

9781498763172

[4 Básico] Aspectos legales y responsabilidades derivadas de la práctica veterinaria /

Esther Monterroso Casado.

Servet,, Zaragoza : (2006)

84-934736-1-8

[5 Básico] Genética veterinaria /

F.W. Nicholas.

ACRIBIA,, Zaragoza : (1990)

842000684X

[6 Básico] Introducción a la genética veterinaria /

F.W. Nicholas.

ACRIBIA,, Zaragoza : (1998)

8420008621

[7 Básico] Animal welfare in veterinary practice /

James Yeates.

Wiley-Blackwell,, Oxford : (2013)

978-1-4443-3487-6

[8 Básico] Introduccion a la medicina forense veterinaria y comparada /

John E. Cooper, Margaret E. Cooper ; María Luisa Suárez Izquierdo, traductora.

Acribia,, Zaragoza : (2007)

978-84-200-1120-2

[9 Básico] Medicina legal y toxicología /

Juan Antonio Gisbert Calabuig ; editor literario, Enrique Villanueva Cañadas.

Masson,, Barcelona : (2004) - (6ª ed.)

84-458-1415-X

[10 Básico] La responsabilidad profesional del veterinario :ámbitos penal y civil /

Juan José Jiménez Alonso, Alfredo Fernández Álvarez; [prólogo a cargo del prof. Juan José Badiola].

Amazing books,, Zaragoza : (2018)

978-84-17403-01-0

[11 Básico] Veterinaria forense: investigaciones sobre crueldad hacia los animales /

Melinda D. Merck, editora.

Acribia,, Zaragoza : (2010)

978-84-200-1144-8

[12 Básico] Veterinaria legal con deontología /

Miguel Andrés Capó Martí.

Ediciones universitarias y técnicas,, Madrid : (1989)

848673004X

[13 Básico] Animal abuse and unlawful killing: forensic veterinary pathology /

Ranald Munro, Helen M.C. Munro.
Saunders Elsevier,, Edinburgh : (2008)
978-0-7020-2878-6

[14 Básico] La comunicación del veterinario: manual sobre clientelismo /

Roeland Wessels, Theo Lam, Jolanda Jansen.
Communication In Practice,, Nijmegen, Holanda : (2014)
978-90-822321-1-0

[15 Básico] Boletín Oficial de Canarias.

Consejería de Presidencia y Relaciones Institucionales,, Santa Cruz de Tenerife : (1983)

[16 Básico] Base de datos Aranzadi: Legislación consolidada [

Aranzadi,, Elcano (Navarra) : (1999)

[17 Básico] Diario Oficial de las Comunidades Europeas [

Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas,, Luxembourg : (1999)

[18 Básico] Boletín oficial de Estado : Disposiciones generales.

Boletín oficial del Estado,, Madrid : (1974)

[19 Recomendado] Animal abuse :helping animals and people /

Catherine Tiplady.
CABI,, Oxfordshire, UK ; (2013)
978-1-84593-983-0

[20 Recomendado] Problemas bioestadísticos en genética forense /

Coords. Angel Carracedo, Francisco Barros.
Universidad de Santiago de Compostela,, Santiago de Compostela : (1996)
8481214426

[21 Recomendado] Veterinary and animal ethics: proceedings of the First International Conference on Veterinary and Animal Ethics, September 2011 /

edited by Christopher M. Wathes ... [et al.].
Wiley-Blackwell,, Oxford : (2013)
978-1-118-31480-7

[22 Recomendado] Animal maltreatment :forensic mental health issues and evaluations /

edited by Lacey Levitt, Gary Patronek and Thomas Grisso.
Oxford University Press,, New York, NY : (2016)
978-0-19-936090-1

[23 Recomendado] Animal alternatives, welfare and ethics /

edited by L.F.M. van Zutphen and M. Balls.
Elsevier,, Amsterdam : (1997)
0444824243

[24 Recomendado] Antecedentes históricos de la medicina legal en España /

Jacinto Corbella.

P.P.U., Barcelona : (1995)

8447704599

[25 Recomendado] Veterinary ethics: animal welfare, client relations, competition and collegiality /

Jerrold Tannenbaum.

Mosby,, St. Louis, MS : (1995) - (2nd ed.)

0815188404

[26 Recomendado] Wildlife forensic investigation: principles and practice /

John E. Cooper, Margaret E. Cooper.

CRC Press,, Boca Ratón ; (2013)

978-1-4398-1374-4

[27 Recomendado] Criminal poisoning :investigation guide for law enforcement, toxicologists, forensic scientists, and attorneys /

John Harris Trestrail.

Humana Press,, Totowa (NJ) : (2007) - (2nd ed.)

9781588298218

[28 Recomendado] Manual de toxicología medioambiental forense /

Juan Luyis Valverde Villarreal, José Joaquín Pérez de Gregorio Capella.

Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (2001)

8480045019

[29 Recomendado] When helping hurts: compassion fatigue and the veterinary care professional /

Kathleen Ayl.

AAHA press,, Lakewood, CO : (2013)

978-1-58326-181-1

[30 Recomendado] Marco legal de la medicina veterinaria :defensa jurídica del gobernado /

Laura Arvizu Tovar, Sergio Ricardo Márquez Rábago.

El Manual Moderno,, México D.F. : (2008)

970-729-324-1

[31 Recomendado] Forensic investigation of animal cruelty: a guide for veterinary and law enforcement professionals /

Leslie Sinclair, Melinda Merck, Randall Lockwood.

Humane Society,, Washington, DC : (2006)

0-9748400-6-8

[32 Recomendado] Química e investigación criminal: una perspectiva de la ciencia forense /

Matthew E. Johll ; [versión española traducida por José Costa López].

Reverté,, Barcelona : (2008)

9788429155129

[33 Recomendado] Animals, the law and veterinary medicine: a guide to veterinary law /

Orland A. Soave.

Austin and Winfield,, San Francisco : (1997)

1572920882

[34 Recomendado] Maltrato animal: el trato que damos a los animales en la vida cotidiana /

Raúl Mérida, Pablo Sentana.

Ateles,, Madrid : (2006)

84-934414-2-2

[35 Recomendado] Mano con pata hasta el final: acompañamiento empático y cuidados paliativos para los animales /

Stefano Cattinelli, Daniela Muggia.

Blossoming Books,, Torino : (2016)

978-88-97951-45-2



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42538 - MEDICINA INTERNA I

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42538 - MEDICINA INTERNA I

CÓDIGO UNESCO: 310904 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 5 **INGLÉS:** 1

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Conocimientos de anatomía, fisiología, bioquímica, patología general, propedéutica y biopatología.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

PROGRAMA TEÓRICO

PRIMER PARCIAL: MEDICINA INTERNA DE EQUIDOS

Tema 1. Enfermedades del sistema gastrointestinal de los équidos (7 horas + 3 horas seminarios).

Tema 2. Enfermedades musculoesqueléticas de los équidos

2.1. Laminitis (4 horas + 2 seminarios)

2.2. Miositis (1 hora)

2.3. Tendinitis (1 hora + 1 hora seminario)

2.4. Enfermedades Articulares (2 horas + 1 hora seminario)

SEGUNDO PARCIAL: MEDICINA INTERNA DE RUMIANTES I

Tema 1.- Patología del Ca, P y Mg (2 horas clase magistral + 1 hora seminario)

1.1. Hipercalcemia. Hipofosfatemia y hemoglobinuria. Hipomagnesemia y tetania. Hipocalcemia y Síndrome de vaca caída.

Tema 2.- Patología del metabolismo de los principios inmediatos (2 horas clase magistral + 1 hora seminario)

2.1. Metabolismo de los lípidos: Cetosis y Síndrome de vaca grasa. Toxemia de gestación.

Tema 3.- Patología de las vitaminas y oligoelementos (2 horas clase magistral + 1 hora seminario)

3.1. Hipo y avitaminosis liposolubles (A, D, E y K). Enfermedad del músculo blanco. Hipervitaminosis.

3.2. Hipo y avitaminosis hidrosolubles (B y C).

3.3. Carencia de oligoelementos: Fe, Cu, Co, I, Zn y Mn.

Tema 4.- Enfermedades gastroentéricas de los rumiantes (6 horas clase magistral + 2 horas seminarios)

4.1. Reticulitis traumática. Indigestión vagal (Síndrome de Hoflund). Timpanismo ruminal.

Acidosis ruminal. Paraqueratosis ruminal.

4.2. Desplazamientos de abomaso. Vólvulo abomasal. Úlceras de abomaso.

4.3. Obstrucción intestinal aguda. Dilatación cecal y vólvulo.

4.4. Enfermedades digestivas del ternero. "Ruminal drinking". Diarreas del ternero.

Tema 5.- Patología médica del aparato locomotor de grandes animales (2 horas clase magistral + 2 horas seminarios) (se imparte en inglés)

5.1. Podología médica.

TERCER PARCIAL: MEDICINA INTERNA DE RUMIANTES II Y PORCINO

Tema 1.- Neonatología (1 hora) (se imparte en inglés)

1.1. Patología perinatal del ternero. Transferencia de inmunidad.

Tema 2.- Alteraciones médicas del aparato respiratorio (3 horas+ 1 hora seminario) (se imparte en inglés)

2.1. Neumonía embólica y gangrenosa.

2.2. Bronconeumonía. Síndrome respiratorio bovino.

2.3. Neumonía intersticial. Edema y enfisema agudo bovino. Síndrome disneico del recién nacido

Tema 3.- Alteraciones médicas del sistema cardiocirculatorio (1 hora) (se imparte en inglés)

3.1. Insuficiencia cardíaca congestiva, pericarditis, endocarditis, defectos congénitos.

Tema 4.- Patología hepática (1 hora)

4.1. Enfermedades hepáticas difusas. Enfermedades hepáticas localizadas.

Tema 5.- Alteraciones médicas del sistema renal (2 horas)

5.1.- Enfermedades del aparato urinario. Generalidades. Urolitiasis.

Tema 6.- Alteraciones médicas del sistema nervioso (1 hora + 1 hora seminario)

6.1.- Enfermedades del sistema nervioso central. Generalidades. Poliencefalomalacia.

Tema 7.- Oftalmología (1 hora)

7.1.- Alteraciones oculares en ganado extensivo.

Tema 8.- Alteraciones de la ubre (2 horas + 1 hora seminario)

8.1.- Programa de control de mastitis y calidad de la leche en el ganado vacuno

Tema 9.- Hematología médica de grandes animales (1 hora)

9.1. Enfermedades de la serie roja

9.2. Enfermedades de la serie blanca

9.3. Enfermedades plaquetarias y de la coagulación

9.4. Enfermedades del bazo y ganglios linfáticos

Tema 10.- Medicina interna de porcino (2 horas + 3 horas seminarios)

10.1. Síndrome clínico de base metabólica. Alteraciones metabólicas en porcino

10.2. Parámetros clínicos en porcino y sus interpretaciones

PROGRAMA PRACTICO

Cada estudiante debe realizar 25 horas de prácticas clínicas, en sesiones consistentes en atención médico-quirúrgica en animales de renta (principalmente rumiantes) o animales de compañía (équidos). Los pacientes serán atendidos a nivel de granja (grandes animales) y también intrahospitalarios en aquellos casos recibidos en el Hospital Clínico Veterinario. La programación exacta se encuentra disponible en Academic.

Motivos del cambio en EVALUACIÓN::

Criterios y sistemas de evaluación

Incluir la posibilidad de la utilización de la app ULPGC para registrar la asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas

Criterios de calificación

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

- Se valora positivamente la asistencia y/o participación en las distintas actividades académicas programadas en la asignatura. Para ello se podrán utilizar las aplicaciones Academic o ULPGC que registran la asistencia a clases teóricas y prácticas, así como las evidencias de participación en las actividades programadas en el Campus Virtual o plataforma que la ULPGC disponga para la realización de actividades no presenciales.
- Se realizarán exámenes en cada uno de los bloques sobre los contenidos impartidos en las clases teóricas y en las actividades o recursos disponibles en campus virtual. Los exámenes programados de los distintos bloques serán eliminatorios hasta la convocatoria especial.
- En el Campus Virtual se podrá subir documentación de apoyo para el estudio individual en forma de documentos para lectura obligatoria o recomendada, actividades tipo lecciones, tareas, cuestionarios y otras actividades que permitan mejorar el aprendizaje de las competencias de la asignatura.
- La asistencia/participación en las prácticas se considera obligatoria.
- Es necesario asistir al total de 25 horas de prácticas clínicas (100% de las 25 horas).
- Es necesario asistir como mínimo al 80% de las horas de las prácticas en aula de cada uno de los bloques (parciales) de la asignatura.

Además, la asistencia a clases teóricas y prácticas y/o la participación en la redacción de casos clínicos, cuestionarios, tareas y lecciones (campus virtual) permite la obtención de una puntuación sumativa en la calificación final.

Para evaluar a los estudiantes se podrán utilizar algunos o varios de los siguientes sistemas de evaluación:

- Examen escrito tipo test y/o preguntas cortas. En el caso de preguntas tipo test cada pregunta tendrá una sola respuesta válida y las preguntas mal contestadas restarán puntos.
- Casos clínicos a presentar en forma de tarea a entregar en Campus Virtual.
- Actividades de aprendizaje tipo lecciones, tareas o similares en el Campus Virtual.

Criterios de calificación

REQUISITOS PREVIOS:

La asistencia a las prácticas clínicas (100%) y a la docencia teórica incluyendo prácticas en aula (mínimo 80%) se tendrán en consideración para poder ser evaluados en evaluación continua.

EXÁMENES TEÓRICOS TIPO TEST Y PREGUNTAS CORTAS

- La docencia se divide en 3 bloques (parciales) que corresponden a Equinos (1), Rumiantes I (2) y Rumiantes II y Porcino (3).
- Cada bloque será evaluado de forma independiente, por tanto habrá que aprobar cada bloque por separado y no es posible la compensación entre ellos.
- Los exámenes de cada parcial incluirán hasta 30 preguntas (test y/o cortas).
- Se aprueba cada examen superando el 50% de los puntos asignados a cada examen.
- En el caso de incluir preguntas cortas, cada una de éstas computan un 10% de la calificación del examen. Por tanto, nunca podrán superar las 10 preguntas cortas en total.

- Cada pregunta tipo test mal contestada resta 0,33 puntos sobre la puntuación del test.
- Cada parcial aportará un máximo de 3 puntos en la calificación final de la asignatura. Esta puntuación por parcial se obtendrá de la siguiente manera:
- Exámenes tipo test y/o preguntas cortas que será obligatorio aprobar para poder superar la asignatura y aportarán como máximo 3 puntos por parcial.

La asistencia y participación en las actividades académicas propuestas permitirá sumar hasta un máximo de 1 punto en la calificación final de la asignatura, lo que permite alcanzar una puntuación máxima de 10.

Los parciales serán eliminatorios hasta la convocatoria especial.

Para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se entenderá que los criterios, fuentes, métodos de evaluación y criterios de calificación serán los mismos.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Asistencia a clases teóricas y prácticas y exámenes.

El estudiante es convocado semanalmente a través de Academic a las distintas actividades académicas.

Tanto el grupo completo (teoría, prácticas en aula y evaluación), como los distintos grupos de prácticas están convocados según la información emanada de los documentos elaborados en las reuniones de coordinación por semestres que todos los años el decanato convoca al efecto. Esto garantiza una temporalización adecuada que permite la asistencia de los estudiantes a todas las actividades programadas. Se remite al lector a la página Web de la Facultad, apartado Academic “horario por asignatura o por curso” para conocer la programación completa.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

Las actividades lectivas semanales se incorporan al campus virtual según se vayan impartiendo los contenidos teóricos de los distintos parciales.

Además de realizar actividades dirigidas de carácter no presencial, el estudiante debe dedicar parte del tiempo que corresponde a esta asignatura según ECTS para la lectura y estudio individual de la documentación aportada.

PROFESORADO

<p>Dr./Dra. Sergio Martín Martel (COORDINADOR)</p> <p>Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal</p> <p>Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal</p> <p>Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA</p> <p>Teléfono: 928451115 Correo Electrónico: sergio.martin@ulpgc.es</p>

<p>Dr./Dra. María Luisa Díaz-Bertrana Sánchez (RESPONSABLE DE PRACTICAS)</p> <p>Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal</p> <p>Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal</p> <p>Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA</p> <p>Teléfono: 928454300 Correo Electrónico: luigi.bertrana@ulpgc.es</p>

Dr./Dra. Rubén Sebastián Rosales Santana

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451125 **Correo Electrónico:** ruben.rosales@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] The equine acute abdomen /

[edited by] Nathaniel A. White.

Lea & Febiger,, Philadelphia : (1990)

0812111753

[2 Básico] Large animal internal medicine /

editor in chief, Bradford P. Smith.

Elsevier Mosby,, St. Louis, Missouri [etc.] : (2015) - (5th ed.)

978-0-323-08839-8

[3 Básico] Veterinary medicine: a textbook of the diseases of cattle, horses, sheep, pigs and goats /

O.M. Radostits ...[et al.].

Elsevier,, Edinburgh : (2007) - (10th ed.)

978-0-7020-2777-2

[4 Básico] Equine internal medicine /

Stephen M. Reed, Warwick M. Bayly [ed. lit.].

W.B. Saunders,, Philadelphia : (1998)

0-7216-3524-5

[5 Recomendado] Equine medical disorders /

A.M. Johnston.

Blackwell Scientific,, Oxford : (1994) - (2nd ed.)

0632038411

[6 Recomendado] Equine practice /

edited by E. Boden.

Baillière Tindall,, London : (1991)

0702015210

[7 Recomendado] Equine back pathology: diagnosis and treatment /

edited by Frances M.M. Henson.

Wiley-Blackwell,, Oxford [etc.] : (2009)

978-1-4051-5492-5

[8 Recomendado] Diseases of swine /

edited by Jeffrey J. Zimmerman ... [et al.].

Wiley-Blackwell,, Ames, Iowa : (2012) - (10th ed.)

978-0-8138-2267-9

[9 Recomendado] Equine lameness /

Geraint Wyn-Jones.

Blackwell Scientific,, Oxford : (1988)

0632015438

[10 Recomendado] Equine Clinical Medicine, Surgery and Reproduction /

Graham A. Munroe, J. Scott Weese.

Manson,, London : (2011)

978-1-84076-119-1

[11 Recomendado] Equine respiratory disorders /

Jill Beech.

Lea & Febiger,, Philadelphia : (1991)

081211325X

[12 Recomendado] Current therapy in equine medicine /

N. Edward Robinson ...[et al.].

Saunders,, Philadelphia : (1997) - (4th ed.)

0721626335

[13 Recomendado] Manual of equine practice /

Reuben J. Rose, David R. Hodgson.

Saunders,, Philadelphia : (1993)

0721637396

[14 Recomendado] Self-assesment colour review of equine internal medicine /

Tim S. Mair, Thomas J. Divers.

Manson,, London : (1997)

1-874545-74-X

[15 Recomendado] Large animal internal medicine /

Timothy H. Ogilvie.

Williams and Wilkins,, Baltimore : (1998)

0683180339



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42539 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42539 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA I

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion/1>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Fundamentos de anatomía y fisiología reproductiva.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

Fundamentos Fisiológicos de la Reproducción Animal

Tema 1. Obstetricia y Reproducción: Concepto. Importancia.

Tema 2. Embriología y anatomía funcional del aparato genital.

Tema 3. Biología de las hormonas. Productos de secreción hipotalámicos.

Tema 4. Esteroidogénesis. Andrógenos. Estrógenos.

Tema 5. Prostaglandinas. Hormonas placentarias.

Tema 6. Pubertad. Gametogénesis en la hembra.

Tema 7. Ciclo estral. Variaciones cíclicas del tracto genital. Diferencias por especies.

Tema 8. Gametogénesis en el macho. Biología del semen.

Tema 9. Principales aplicaciones de la fisiología reproductiva.

Tema 10. Migración de gametos. Fecundación.

Tema 11. Progestación, implantación y gestación.

Tema 12. Parto: modificaciones endocrinas. Comportamiento materno. Fisiología neonatal.

Tema 13. Puerperio.

Tema 14. Lactación.

Tema 15. Fisiología Obstétrica: conocimientos básicos para su aplicación en la tecnología y patología reproductiva.

Tecnología de la Reproducción

Tema 16. Factores externos: influencia sobre la reproducción.

Tema 17. Control del ciclo estral en la especie caprina.

Tema 18. Control del ciclo estral en la especie ovina.

Tema 19. Control del ciclo estral en la especie bovina.

Tema 20. Control del ciclo estral en la especie equina.

Tema 21. Control del ciclo estral en la especie porcina.

- Tema 22. Inseminación artificial: interés. Métodos de recogida.
- Tema 23. Contrastación y diluyoyconservación seminal.
- Tema 24. Inseminación artificial en la especie caprina.
- Tema 25. Inseminación artificial en la especie ovina.
- Tema 26. Inseminación artificial en la especie bovina.
- Tema 27. Inseminación artificial en la especie equina.
- Tema 28. Inseminación artificial en la especie porcina.
- Tema 29. Procedimientos para maximizar el potencial reproductivo en animales domésticos.
- Tema 30. Fecundación in vitro.
- Tema 31. Transferencia de embriones: superovulación, recogida, valoración y contrastación.
- Tema 32. Diagnóstico precoz de gestación: métodos clínicos y laboratoriales.
- Tema 33. Diagnóstico precoz de gestación en rumiantes. Inducción del aborto y del parto.
- Tema 34. Diagnóstico precoz de gestación en equinos. Inducción del aborto y del parto.
- Tema 35. Dignóstico precoz de gestación en porcinos. Inducción del aborto y del parto.
- Tema 36. Reproducción apícola

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

Actitud del alumno en clases.

Trabajo cotidiano del alumno.

Adquisición de habilidades.

Para aprobar la asignatura se requiere superar el contenido teórico y práctico.

Se realizará un examen final sobre el contenido teórico (37 preguntas).

La mayoría de las preguntas teóricas serán tipo test de opción múltiple. Obtener la calificación de 5 significa obtener un total de 22 puntos de los 37 posibles. Señalar la/s respuesta/s verdadera/s sin señalar como verdadera ninguna de las falsas, es 1 punto en la pregunta. Si se señalan todas las verdaderas menos una, se califica como 0,5 puntos la pregunta. Siempre que se señale como verdadera una que no lo es, se califica con 0 puntos. Si se deja de señalar más de una de las verdaderas, se califica con 0 puntos.

Se realizará un examen final sobre el contenido práctico (3-5 preguntas)

La evaluación práctica incluirá cualquier aspecto relacionado con las prácticas realizadas durante el curso académico, teniendo que demostrar el alumno que ha adquirido las destrezas y habilidades necesarias. Se puntuará sobre 10 puntos y será necesario obtener la calificación de 5 puntos para aprobar. Los alumnos que suspendan la evaluación práctica en las diferentes convocatorias del año académico, deberán someterse a una nueva evaluación práctica cuando cursen de nuevo la asignatura.

El sistema de evaluación es el mismo para todas las convocatorias.

Criterios de calificación

Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: asistencia a un mínimo de 50% de clases teóricas y un 90% de clase prácticas.

Calificación mediante examen teórico (60% del valor de la nota) y nota práctica (40% del valor de

la nota). Para que se sume la nota de la valoración práctica a la del teórico, será necesario haber aprobado éste último.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

Clases teóricas: Semana 1 a semana 15.

Clases prácticas:

Semana 1 a semana 15: Tema 1

Semana 1 a semana 15: Tema 2

Semana 1 a semana 15: Tema 3

Semana 1 a semana 15: Tema 4

Semana 1 a semana 15: Tema 5

PROFESORADO

Dr./Dra. Anselmo Gracia Molina

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451092 **Correo Electrónico:** anselmo.gracia@ulpgc.es

Dr./Dra. Fernando González Valle

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454372 **Correo Electrónico:** fernando.gonzalezvalle@ulpgc.es

Dr./Dra. Miguel Jesús Batista Arteaga

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451089 **Correo Electrónico:** miguel.batista@ulpgc.es

Dr./Dra. Fernando Cabrera Martín

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457430 **Correo Electrónico:** fernando.cabrera@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Current therapy in theriogenology: diagnosis, treatment and prevention of reproductive diseases in small and large animals /

David A. Morrow.

W.B. Saunders., Philadelphia : (1986) - (2nd ed.)

0-7216-6580-2

[2 Básico] Reproducción e inseminación artificial en animales /

editado por E.S.E. Hafez, B. Hafez.

McGraw-Hill Interamericana,, México : (2002) - (7ª ed.)

970-10-3719-7

[3 Básico] Reproducción y obstetricia en veterinaria: (teriogenología) /

Geofrey H. Arthur, David E. Noakes, Harold Pearson.

Interamericana/McGraw-Hill,, Madrid : (1991)

8476157479

[4 Básico] Fisiopatología de la gestación y obstetricia veterinaria /

J. Derivaux y F. Ectors.

ACRIBIA,, Zaragoza : (1984)

842000538X

[5 Básico] Reproductive pathology of domestic mammals /

Kenneth McEntee.

Academic Press,, San Diego (California) : (1990)

0124833756

[6 Básico] Pathways to pregnancy and parturition /

P.L. Senger.

Current Conceptions,, Redmond, Oregon : (2012) - (3th. ed.)

978-0-9657648-3-4

[7 Recomendado] Fertilidad y obstetricia del ganado vacuno /

D.E. Noakes.

Acribia,, Zaragoza : (1999)

84-200-0875-3

[8 Recomendado] Laboratory production of cattle embryos /

Ian Gordon.

CABI,, Wallingfor, Oxford, U. K. : (2003) - (2nd. ed.)

0-85199-666-3

[9 Recomendado] Reproducción controlada del cerdo /

Ian Gordon.

Acribia,, Zaragoza : (1998)

84-200-0866-4

[10 Recomendado] Reproductive technologies in farm animals /

Ian Gordon.

CABI,, Wallingford, Oxford, U.K : (2004)

0-85199-862-3

[11 Recomendado] Fisiopatología ovárica en la cerda /

María Victoria Falceto Recio.

Servet,, Zaragoza : (2015)

978-84-16315-44-4

[12 Recomendado] Reproduction in Mammals:The Female Perspective /

Virginia Hayssen, Teri Orr.

John Hopkins University Press,, Baltimore : (2017)

978-1-4214-2315-9



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42540 - PRÁCTICAS CLÍNICAS

CÓDIGO UNESCO: 42450 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion/1>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

No se contemplan, pero para aprovechar mejor los contenidos de esta asignatura es aconsejable que los estudiantes hayan aprobado todas las asignaturas hasta cuarto curso.

Motivos del cambio en CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO:

Actualización de contenidos

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

A.- TEORÍA (6 horas, constituye la presentación de la asignatura y parte de la evaluación).

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

B.- PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas = 20 jornadas de 4 horas cada grupo). Rotatorio por los distintos servicios clínicos del HCV, Albergue Insular de Animales y prácticas de servicio ambulante de Grandes Animales
- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas). 4 Rotatorios por el Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica.
- SANIDAD ANIMAL (8 horas). 2 Rotatorios de 4 horas por el Servicio de Diagnóstico

C.- TUTORÍAS (14 horas).

En estas horas el profesor comprobará que cada uno de los estudiantes hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje en cada rotatorio.

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (11 horas). Consistirá en la exposición pública de un caso clínico.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

Motivos del cambio en EVALUACIÓN::

Criterios y sistemas de evaluación

Criterios de calificación

En las anteriores evaluaciones no se calificaba la asistencia a las prácticas, siendo ésta una parte fundamental de la asignatura.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

El Portafolio está diseñado para la verificación de las competencias que deben realizar los estudiantes, y lo tendrán que presentar en el Trabajo de Fin de Grado. Los profesores valorarán el objetivo de aprendizaje cuando el estudiante considere que lo ejecuta correctamente y el profesor emitirá una nota que corresponde al nivel de ejecución de dicha actividad. La nota final será una media de las competencias que se evalúen en la asignatura de Prácticas Clínicas en dicho documento.

El documento PORTAFOLIO puede encontrarse publicado en la Web de la Facultad.

En la presentación de casos clínicos de Medicina y Cirugía, dado que son varios los profesores a evaluar dichas presentaciones, se utilizará una rúbrica en la que valorarán los siguientes apartados:

- Organización, estructura de la presentación del caso clínico (en Medicina Interna la presentación debe seguir el orden habitual de un caso clínico; por ejemplo: MC, Hx, EF, LP, DD, PLAN, TTO, PRG; en otras especialidades la estructura debe seguir el orden específico).
 - Expresión oral del estudiante (utilización de terminología científica correcta
 - Calidad de la presentación (diseño del powerpoint, uso de imágenes, etc.)
- problema sobre el que se basa el caso clínico.
- Capacidad comunicativa del estudiante, claridad en la exposición, presentación amena.
 - Gramática y ortografía de la presentación.
 - y otros apartados que se puedan incorporar.

El estudiante deberá entregar al profesor un documento (formato papel o pdf) que deberá incluir una revisión bibliográfica actualizada sobre la enfermedad, diagnóstico o problema que ha sido objeto de la presentación.

En el supuesto de que existiera cualquier situación sanitaria o de otra naturaleza de carácter generalizada, que implicase una ausencia de presencialidad y en referencia a la presentación del caso clínico de Medicina y Cirugía Animal, aquellos alumnos que, durante la realización del rotatorio, no hayan tenido la posibilidad de haber observado ninguna actividad clínica susceptible de encuadrarse en la definición de caso clínico anteriormente descrito, podrá optar por la posibilidad de realizar la presentación de un procedimiento terapéutico o diagnóstico que se encuadre dentro de los objetivos de aprendizaje de esta asignatura. Para ello, deberá contactar con algún profesor del Rotatorio en Medicina y Cirugía Animal, para que realice su tutorización en el desarrollo de este caso clínico.

Se valora positivamente la participación en las actividades de aprendizaje propuestas en el Campus Virtual como soporte a la enseñanza presencial.

Debido a que se valoran conocimientos y habilidades y destrezas de forma conjunta o integral, el sistema de evaluación es una prueba oral y se evidencia la ejecución de las competencias del día uno mediante la observación.

Se utilizará como evidencia de que los objetivos de aprendizaje han sido evaluados el documento PORTAFOLIO.

En la presentación de casos (Medicina y Cirugía Animal) el profesor recopilará en un documento la valoración de cada apartado definido en la rúbrica y para cada estudiante, valorando cada apartado como 1 (deficiente), 2 (regular), 3 (bien) y 4 muy bien).

El estudiante deberá cumplir el 100% de las horas asignadas a los rotatorios por todos los servicios clínicos y de diagnóstico.

Si existiese cualquier situación sanitaria o de otra naturaleza de carácter generalizada, que impidiese el desarrollo de la docencia presencial, se establece que aquellos alumnos que no hayan alcanzado el 100% de presencialidad, deben realizar todas aquellas actividades que se programen en el Campus Virtual de la asignatura, por parte de los docentes asignados a dichos rotatorios, hasta completar el 100% de las actividades programadas. De esta forma, se pretende asimilar el grado de aprendizaje y destreza que podrían alcanzar de manera presencial, sustituyéndola por docencia telemática, que le permitan adquirir las competencias esenciales mínimas y puedan ser trasladadas al Trabajo de Fin de Grado. En esta situación de no presencialidad, la presentación de los casos clínicos de Medicina y Cirugía se hará telemáticamente a cada profesor tutor, mediante la utilización del Campus Virtual.

Estos sistemas de evaluación serán de aplicación tanto si la docencia se desarrolla de manera presencialidad como si no.

Criterios de calificación

La calificación que corresponde a Medicina y Cirugía se obtendrá de la siguiente manera:

- 1.- Nota media de la valoración de los objetivos de aprendizaje propios de los rotatorios en los distintos servicios y que están incluidos en el portafolio. Esta nota media supondrá un 65% de la nota de Medicina y Cirugía.
- 2.- Nota de la presentación del caso clínico (25%).
- 3.- Nota sobre el documento entregado (10%).

La Calificación correspondiente a Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas es la media de las calificaciones de los objetivos asignados en el portafolio asignados y relativos a este área de conocimiento.

La Calificación correspondiente a Sanidad Animal es la media de las calificaciones de los objetivos asignados en el portafolio y relativos a este área de conocimiento.

La calificación final de la asignatura supondrá una ponderación derivada de la dedicación del estudiante en las tres partes de la asignatura. Por tanto, la nota final corresponderá con la nota del área de Medicina y Cirugía Animal (ponderada en un 75%), con la nota final del Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica (ponderada en un 17%) y con la nota del Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas valorado por Sanidad Animal (ponderada en un 8%).

Estos sistemas de evaluación serán de aplicación tanto si la docencia se desarrolla de manera presencialidad como si no.

Para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se entenderá que los criterios, fuentes, métodos de evaluación y criterios de calificación serán los mismos, pero dado que esta asignatura es eminentemente práctica la asistencia a las clases prácticas es imprescindible para alcanzar los objetivos de aprendizaje y su firma vía portafolio.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

MÁXIMO 120 HORAS DE PRESENCIALIDAD

HORAS TEORÍA (6 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

HORAS PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas). Rotatorio por los distintos servicios clínicos del HCV. El estudiante para asistir a las prácticas clínicas en el HCV deberá elegir grupo de prácticas en Académico, por lo que se le asignarán las fechas a acudir al HCV y que serán en el horario de prácticas que apruebe cada año la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) de la Facultad.

- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas).
- SANIDAD ANIMAL (8 horas).

HORAS TUTORÍAS (14 horas)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (11 horas). Consistirá en la presentación de casos clínicos a todo el grupo en el Aula.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

MÁXIMO 30 HORAS DE NO PRESENCIALIDAD

MEDICINA Y CIRUGÍA (22,5 HORAS)

El estudiante deberá dedicar al menos 22,5 horas no presenciales dedicados a la revisión bibliográfica y estudio de los casos clínicos previa a su presentación a los compañeros.

ANATOMIA PATOLÓGICA (5 HORAS)

SANIDAD ANIMAL (2,5 HORAS)

SI FUERA NECESARIO ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

Todas las semanas de actividad lectiva se incorporan ejercicios al campus virtual sobre los contenidos relacionados con cada tipo de práctica.

Dr./Dra. María Luisa Díaz-Bertrana Sánchez

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454300 **Correo Electrónico:** luigi.bertrana@ulpgc.es

Dr./Dra. Otilia Rosa Ferrer Quintana

(RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451124 **Correo Electrónico:** otilia.ferrer@ulpgc.es

Dr./Dra. Pedro Manuel Herráez Thomas

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada

Área: 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928451139 **Correo Electrónico:** pedro.herraez@ulpgc.es

D/Dña. Rafael Alayón Afonso

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: ULPGC POSG.

Teléfono: **Correo Electrónico:** rafael.alayon@ulpgc.es

Dr./Dra. Julián Andrés Sánchez Henao

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: P. Invest. Competitivo

Teléfono: **Correo Electrónico:** julianandres.sanchez@ulpgc.es

Dr./Dra. David Oliverio Rodríguez Lozano

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457437 **Correo Electrónico:** oliver.rodriguez@ulpgc.es

D/Dña. Lucía Marrero Ponce**Departamento:** 278 - MORFOLOGÍA**Ámbito:** 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada**Área:** 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas**Despacho:** MED FPU**Teléfono:****Correo Electrónico:** lucia.marrero@ulpgc.es**Dr./Dra. M^a Inmaculada Rosario Medina****Departamento:** 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA**Ámbito:** 773 - Sanidad Animal**Área:** 773 - Sanidad Animal**Despacho:** PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA**Teléfono:****Correo Electrónico:** inmaculada.rosario@ulpgc.es**D/Dña. Raquel del Carmen Rodríguez Trujillo****Departamento:** 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA**Ámbito:** 617 - Medicina Y Cirugía Animal**Área:** 617 - Medicina Y Cirugía Animal**Despacho:** ULPGC POSG.**Teléfono:****Correo Electrónico:** raquel.rodriguez@ulpgc.es**Dr./Dra. María Soraya Déniz Suárez****Departamento:** 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA**Ámbito:** 773 - Sanidad Animal**Área:** 773 - Sanidad Animal**Despacho:** PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA**Teléfono:** 928454355**Correo Electrónico:** soraya.deniz@ulpgc.es**Dr./Dra. José Manuel Vilar Guereño****Departamento:** 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA**Ámbito:** 617 - Medicina Y Cirugía Animal**Área:** 617 - Medicina Y Cirugía Animal**Despacho:** PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA**Teléfono:** 928457244**Correo Electrónico:** jose.vilar@ulpgc.es**Dr./Dra. Ildfonso Óscar Quesada Canales****Departamento:** 278 - MORFOLOGÍA**Ámbito:** 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada**Área:** 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas**Despacho:** MORFOLOGÍA**Teléfono:** 928459713**Correo Electrónico:** oscar.quesada@ulpgc.es

Dr./Dra. Inmaculada Morales Fariña

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451120 **Correo Electrónico:** inmaculada.morales@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Tratado de medicina interna veterinaria: enfermedades del perro y el gato /

[coordinadores], Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman.

Elsevier,, Madrid : (2006) - (6ª ed.)

84-8086-207-6 cd-rom

[2 Básico] Slatter Fundamentos de oftalmología veterinaria /

David J. Maggs, Paul E. Miller, Ron Ofri.

Elsevier,, Amsterdam [etc.] : (2009) - (4ª ed.)

978-84-8086-393-3

[3 Básico] Tratado de cirugía en pequeños animales /

Douglas Slatter.

Intermédica,, Buenos Aires : (2006) - (3ª ed.)

978-950-555-303-7 o.c.

[4 Básico] Small animal internal medicine /

[edited by] Richard W. Nelson, C. Guillermo Couto.

Mosby :, St. Louis : (2009) - (4th ed.)

978-0-323-04881-1

[5 Básico] Textbook of veterinary internal medicine: diseases of the dog and the cat /

[edited by] Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman.

Elsevier Saunders,, St. Louis [Missouri] : (2010) - (7th ed.)

978-1-4160-6593-7

[6 Básico] The Veterinary clinics of North America: small animal practice.

W.B. Saunders,, Philadelphia : (1979)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42541 - MEDICINA INTERNA II

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42541 - MEDICINA INTERNA II

CÓDIGO UNESCO: 3109.04 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 5 **INGLÉS:** 1

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

No se contemplan

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

La asignatura se estructura en tres bloques:

1º BLOQUE 21 horas

INTRODUCTION, DIFFERENTIAL DIAGNOSIS (1H)

Estructura de la consulta medica.

Cálculo de dosis, prescripción de medicamentos, pauta y dosificación.

FLUID THERAPY & ELECTROLYTES (3H)

Basic and advanced fluid therapy.

NEUROLOGY (6H)

Brain diseases, Vestibular disease, Spinal cord diseases.

APARATO DIGESTIVO, HIGADO Y PANCREAS (6H)

Enfermedades orales y de las glándulas salivares, esófago, estómago, intestino delgado y grueso, ano y del recto. Enfermedades hepatobiliares, Hepatitis inflamatoria crónica canina y principios generales en la terapéutica de la enfermedad hepática. Anomalías vasculares hepáticas.

Enfermedades de la vesícula biliar y del sistema biliar extrahepático. Enfermedad pancreática canina y felina.

OFTALMOLOGÍA (4H)

Enfermedades de los párpados, Enfermedades de la córnea y del ángulo iridocorneal, Ojo rojo, Glaucoma y Catarata.

Parte de la materia integra talleres para trabajar los contenidos teóricos:

1.- Fluidoterapia. Calculo de dosis, Infusión constante (obligatorio aprobar) (1h)

- 2.- Casos clínicos de neurología (2h)
- 3.- Casos clínicos de Digestivo (2h)
- 4.- Casos clínicos de oftalmología (2h)

2º BLOQUE 21 horas

ENFERMEDADES CARDIORRESPIRATORIAS (14H)

Principales enfermedades del aparato cardiorrespiratorio. Vías respiratorias y parénquima pulmonar. Patologías cardiovasculares. Diagnóstico diferencial de la Insuficiencia cardíaca.

NEFROLOGÍA Y URINARIO (6H)

Enfermedad renal aguda y crónica. Enfermedades del tracto urinario inferior. Urolitiasis. Infecciones urinarias.

Parte de la materia integra talleres para trabajar los contenidos teóricos:

- 6.- Casos clínicos de patologías cardíacas (2h)
- 7.- Casos clínicos de patologías respiratorias (2h)
- 8.- Casos clínicos de nefrología y urinario (2h)

3º BLOQUE 24 horas

DERMATOLOGÍA Y OTOLOGÍA (6H)

Enfermedades inmunomediadas de la piel. Alopecias, prurito, atopia. Enfermedades del oído, nariz y garganta.

ONCOLOGÍA (4H)

Consideraciones generales y principales tumores. Oncología médica. Bases de la quimioterapia.

ENDOCRINO (6H)

Diabetes, hipo e hipertiroidismo, hipo e hiperadrenocorticismo. Enfermedad de la hormona de crecimiento.

HEMATOLOGÍA (3H)

Anemia hemolítica inmunomediada y otras anemias regenerativas. Trombocitopenia inmunomediada, enfermedad de von Willebrand y alteraciones plaquetarias. Anemias no regenerativas. Leucocitos en animales sanos y enfermos.

LOCOMOTOR (2H)

Enfermedades del aparato locomotor que no tengan tratamiento quirúrgico.

EXOTICOS (2 H)

Temas: patologías más comunes de los animales exóticos.

Parte de la materia integra talleres para trabajar los contenidos teóricos:

- 9.- Casos clínicos de dermatología (2h)
- 10.- Casos clínicos de oncología (1h)
- 11.- Casos clínicos de endocrinología (2h)
- 12.- Casos clínicos de hematología (1h)
- 13.- Casos clínicos de locomotor (1h)

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

Para evaluar la teoría se realizan exámenes teóricos. Se tendrán en cuenta las presentaciones de clase y se dispondrá de material para el estudio en el Campus Virtual para completar la información de las presentaciones de clase.

Se valora positivamente los conocimientos relativos a conceptos y definiciones en las distintas especialidades. Especial mención tiene el conocimiento de los protocolos diagnósticos y terapéuticos de las distintas enfermedades tratadas.

No será objeto de aprendizaje las dosis de los fármacos, pero sí cuales son los fármacos más recomendados y sus pautas.

Para evaluar las prácticas se valoran las actividades realizadas en el aula y se evidencia la participación y ejecución de las tareas mediante entrega de documentos en formato papel o electrónico vía campus virtual.

Se pasa lista en clase y se valora positivamente la asistencia a las clases presenciales. En el caso de que se desarrollen en modalidad no presencial, también se llevará un registro de la asistencia/participación de los estudiantes a través de las plataformas tecnológicas que ofrece la ULPGC.

Se valora positivamente la participación en las actividades de aprendizaje propuestas en el campus virtual como soporte a la enseñanza presencial.

Estos criterios y fuentes serán de aplicación tanto si la docencia se desarrolla de manera presencialidad como si no.

TEORÍA:

Par evaluar el contenido teórico se realizan exámenes tipo test sobre el contenido de las clases teóricas y prácticas en aula y documentación del Campus Virtual. Además, se incluye la realización de un ejercicio de calculo de fluidoterapia que hay que superar de manera independiente a la parte teórica.

En los exámenes se podrán incluir preguntas cortas, en cuyo caso tendrán una valoración del 10% sobre el total del examen.

Cada pregunta tipo test tiene sólo una respuesta verdadera. Para corregir la desviación derivada de la aleatoriedad las preguntas mal contestadas restan puntos según el siguiente criterio:

- 0,33 puntos/respuesta incorrecta si hay 4 respuestas posibles.
- 0,5 puntos /respuesta incorrecta si hay 3 respuestas posibles.
- 1 punto/respuesta incorrecta si hay 2 respuestas posibles.

Se realizan tres parciales (30 preguntas cada uno). Es obligatorio aprobar cada parcial por separado. Se aprueba cada parcial cuando se supera el 50% de los puntos asignados a cada examen.

PRÁCTICAS:

El estudiante redacta diversos documentos en las prácticas que debe entregar y forman parte de la evaluación final de cada parcial.

El estudiante participa en la consulta de Medicina Interna en el desarrollo de sus habilidades de comunicación (competencia transversal asignada). La asistencia a las clases prácticas es obligatoria. También se valorará la actitud el estudiante y su predisposición a la participación de las labores y tareas a realizar en el Hospital. El profesor lleva un registro que permite verificar la

participación, actitud y habilidades de comunicación del estudiante en las prácticas.

Todos los estudiantes deben participar en el estudio de casos clínicos ofrecidos en forma de tareas, lecciones o cuestionarios del Campus Virtual. La entrega de todas las tareas permite obtener la puntuación de asistencia a prácticas (máximo 1 punto), independientemente de la calificación obtenida en cada una de ellas. Además, la calificación obtenida en tareas de redacción de casos clínicos supone un incremento de la calificación final de la asignatura.

Estos sistemas de evaluación serán de aplicación tanto si la docencia se desarrolla de manera presencial como si no.

Criterios de calificación

En el caso de que la docencia se desarrolle de manera presencial, la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria (100%) y a las prácticas en aula (mínimo 80%). Se considera obligatorio este requisito para poder ser evaluado exclusivamente en el caso de que la docencia se desarrolle de manera presencial.

Cada parcial aportará un máximo de 3 puntos en la calificación final de la asignatura. Esta puntuación por parcial se obtendrá de la siguiente manera:

- Exámenes tipo test y/o preguntas cortas (cuestionarios on-line o presencial) es obligatorio aprobar cada examen tipo test para poder superar la asignatura y aportarán como mínimo 1,5 puntos por parcial.
- Lecciones, Casos clínicos o tareas, como máximo supondrán 1,5 punto por parcial

La asistencia y participación en las actividades académicas propuestas, presenciales o no, permitirá sumar hasta un máximo de un punto en la calificación final de la asignatura, lo que permite alcanzar una puntuación máxima de 10.

Estos criterios de calificación serán de aplicación tanto si la docencia se desarrolla de manera presencial como si no.

Las deficiencias en asistencia, actitudes, valores y habilidades de comunicación registradas por el profesorado podrían reducir la calificación final de la asignatura.

Para las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial se entenderá que los criterios, fuentes, métodos de evaluación y criterios de calificación serán los mismos.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

ACTIVIDAD PRESENCIAL

Asistencia a clases teóricas y prácticas y exámenes.

El estudiante es convocado a través de Academic a las distintas actividades académicas.

Tanto el grupo completo (teoría, prácticas en aula y evaluación), como los distintos grupos de prácticas están convocados según la información emanada de los documentos elaborados en las reuniones de coordinación por semestres que todos los años el decanato convoca al efecto. Esto garantiza una temporalización adecuada que permite la asistencia de los estudiantes a todas las actividades programadas. Se remite al lector a la página Web de la Facultad, apartado Academic “horario por asignatura o por curso” para conocer la programación completa.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

Todas las semanas de actividad lectiva se incorpora documentación al campus virtual sobre los contenidos teóricos impartidos. Se recomienda al estudiante el repaso de la documentación entregada.

No se realizan actividades dirigidas de carácter no presencial por lo que el estudiante puede dedicar todo el tiempo que corresponde a esta asignatura según ECTS para la lectura y estudio individual de la documentación aportada.

PROFESORADO

Dr./Dra. Elena Carretón Gómez

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457429 **Correo Electrónico:** elena.carreton@ulpgc.es

Dr./Dra. Juan Alberto Corbera Sánchez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454305 **Correo Electrónico:** juan.corbera@ulpgc.es

Dr./Dra. Inmaculada Morales Fariña

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451120 **Correo Electrónico:** inmaculada.morales@ulpgc.es

Dr./Dra. José Alberto Montoya Alonso

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451114 **Correo Electrónico:** alberto.montoya@ulpgc.es

Dr./Dra. Otilia Rosa Ferrer Quintana

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451124 **Correo Electrónico:** otilia.ferrer@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Veterinary neuroanatomy and clinical neurology /

Alexander de Lahunta, Eric Glass, Marc Kent.

Elsevier., St. Louis, Missouri : (2015) - (4th ed.)

978-1-4557-4856-3

[2 Básico] Tratado de medicina interna veterinaria: enfermedades del perro y el gato /

[coordinadores], Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman.

Elsevier,, Madrid : (2006) - (6ª ed.)

84-8086-207-6 cd-rom

[3 Básico] Canine and feline nephrology and urology /

Dennis J. Chew, Stephen P. DiBartola, Patricia A. Schenck.

Saunders Elsevier,, St. Louis (Missouri) : (2011) - (2nd ed.)

978-0-7261-8178-8

[4 Básico] Manual de endocrinología de pequeños animales /

Dolores Pérez Alenza, Carolina Arenas Bermejo, Carlos Melián Limiñana.

Multimédica Ediciones Veterinarias,, Sant Cugat del Vallés (Barcelona-España) : (2018) - (2ª ed.)

978-84-96344-73-0

[5 Básico] Essentials of veterinary ophthalmology /

edited by Kirk N. Gelatt.

John Wiley & Sons, Inc., Ames, Iowa : (2014) - (3rd ed.)

978-1-118-77192-1

[6 Básico] Textbook of veterinary internal medicine: diseases of the dog and the cat /

[edited by] Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman, Etienne Côté.

Elsevier Saunders,, St. Louis [Missouri] : (2017) - (8th ed.)

978-0-323-46214-3 (v.2)

[7 Básico] Manual de oncología en pequeños animales /

Jane M. Dobson, B. Duncan X. Lascelles, eds.

Ediciones S,, Barcelona : (2014) - (3ª ed.)

978-84-87736-80-3

[8 Básico] Diagnóstico clínico de enfermedades respiratorias en animales de compañía /

Laín García Guasch, José Alberto Montoya Alonso.

Multimédica,, Sant Cugat del Vallés, Barcelona : (2021)

978-84-18636-06-6

[9 Básico] Dermatology for the small animal practice /

Ralf S. Mueller.

Teton NewMedia,, Jackson, WY : (2000)

1-893441-06-7

[10 Básico] Strombeck's small animal gastroenterology /

W. Grant Guilford ...[et al.].

Saunders,, Philadelphia : (1996) - (3rd ed.)

0721637604

[11 Recomendado] Autoevaluación por imágenes en medicina veterinaria: dermatología de pequeños animales /

[Barbara A. Kummel].

Mosby,, Madrid : (1996)

848174221X

[12 Recomendado] Muller and Kirk's Dermatología en pequeños animales /

Danny W. Scott, William H. Miller, Craig E. Griffin.

Inter-Médica,, Buenos Aires : (2002) - (6ª ed.)

950-555-258-0

[13 Recomendado] Clinical pathology and diagnostic procedures /

D.L. Doxey.
Baillière Tindall,, London : (1983) - (2nd ed.)
0702009563

[14 Recomendado] Fundamentals of veterinary ophthalmology /

Douglas Slatter.
W.B. Saunders,, Philadelphia : (2001) - (3rd ed.)
0-7216-2705-6

[15 Recomendado] Veterinary ophthalmology /

edited by Kirk N. Gelatt.
Blackwell,, Ames, Iowa : (2007) - (4th ed.)
9780781766579

[16 Recomendado] Manual of canine and feline cardiology /

[edited by] Larry Patrick Tilley, John-Karl Goodwin.
W.B. Saunders,, Philadelphia, PA : (2001) - (3rd ed.)
0-7216-7721-5

[17 Recomendado] Textbook of canine and feline cardiology: principles and clinical practice /

[edited by] Philip R. Fox, David Sisson, N. Sydney Moise.
W.B. Saunders,, Philadelphia : (1999) - (2nd ed.)
0721640443

[18 Recomendado] Clinical veterinary oncology /

edited by Stephen J. Withrow, E. Gregory MacEwan.
Lippincott,, Philadelphia : (1989)
0397507844

[19 Recomendado] Manual de electrocardiografía clínica canina /

Enrique Ynaraja Ramírez, José Alberto Montoya Alonso.
Servet,, Zaragoza : (2012) - (2ª ed.)
978-84-92569-82-3

[20 Recomendado] Enfermedades respiratorias en pequeños animales /

J. Alberto Montoya Alonso.
Inter-Médica,, Buenos Aires : (2006)
950-555-295-5

[21 Recomendado] Enfermedades cardiorrespiratorias del gato /

J. Alberto Montoya Alonso, director y coordinador.
Acalanthis,, Madrid : (2013)

[22 Recomendado] Dirofilariosis: pautas de manejo clínico /

J. Alberto Montoya Alonso, Elena Carretón Gómez.
Multimédica,, Barcelona : (2012)
978-84-96344-44-0

[23 Recomendado] Bases de cardiología canina /

J. Alberto Montoya Alonso, Enrique Ynaraja, Manuel Morales Doreste.
Gobierno de Canarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2001)
84-699-4084-8

[24 Recomendado] Handbook of veterinary neurology /

Michael D. Lorenz, Joan R. Coates, Marc Kent.

Elsevier Saunders,, St. Louis, Missouri : (2011) - (5th ed.)

978-1-4377-0651-2

[25 Recomendado] Color atlas of veterinary cardiology /

Peter G.G. Darke, John D. Bonagura, Donald F. Kelly.

Mosby-Wolfe,, London : (1996)

0723419078

[26 Recomendado] Fundamentals of veterinary clinical neurology /

Rodney S. Bagley.

Blackwell,, Ames, Iowa : (2005)

978-0-8138-2843-5

[27 Recomendado] El libro de la UCI veterinaria: urgencias y cuidados intensivos /

W.E. Wingfield, M.R. Raffe.

Multimédica,, Sant Cugat del Vallés, Barcelona : (2005)

84-96344-04-5



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42542 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42542 - REPRODUCCIÓN Y OBSTETRICIA II

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion/1>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Fundamentos de anatomía y fisiología reproductiva.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

- Tema 1. Control del ciclo estral en la perra. Control del ciclo estral en la gata.
- Tema 2. Inseminación artificial en las especies canina y felina.
- Tema 3. Diagnóstico precoz de gestación en pequeños animales. Inducción del parto.
- Tema 4. Patología de la reproducción: concepto. Influencia de factores ambientales.
- Tema 5. Patología del macho: patología testicular y del epídimo.
- Tema 6. Patología del macho: patología de las glándulas accesorias.
- Tema 7. Patología del macho: patología del pene y del prepucio.
- Tema 8. Afecciones congénitas del aparato reproductor.
- Tema 9. Patología de la reproducción de la hembra: patología ovárica.
- Tema 10. Patología de la reproducción de la hembra: patología uterina.
- Tema 11. Patología del cuello uterino, vagina y cervix.
- Tema 12. Protocolos de actuación frente a las principales patologías reproductivas en animales domésticos.
- Tema 13. Mortalidad embrionaria: etiología, importancia y clasificación.
- Tema 14. Alteraciones de la madre durante la gestación: rotura de útero, torsión uterina, hemorragias.
- Tema 15. Hidropesías de los anejos fetales. Hidropesías del feto.
- Tema 16. Muerte y retención fetal: momificación, maceración y enfisema fetal.
- Tema 17. Aborto: concepto. Sintomatología, diagnóstico, prevención y tratamiento.
- Tema 18. Complicaciones durante la gestación: ¿prevalencia de la madre o del feto?.
- Tema 19. Pelvimetría y estática fetal.
- Tema 20. Distocias fetales dependientes de la presentación.
- Tema 21. Distocias fetales independientes de la presentación.
- Tema 22. Distocias de origen maternal.
- Tema 23. Accidentes consecutivos al parto: hemorragias, prolapsos, parexias, lesiones traumáticas.
- Tema 24. Patología del puerperio: origen metabólico, origen infeccioso.
- Tema 25. Patología de la lactación.
- Tema 26. Patología del neonato.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

Actitud del alumno en clases.

Trabajo cotidiano del alumno.

Adquisición de habilidades.

Para aprobar la asignatura se requiere superar el contenido teórico y práctico.

Se realizará un examen final sobre el contenido teórico (37 preguntas).

La mayoría de las preguntas teóricas serán tipo test de opción múltiple. Obtener la calificación de 5 significa obtener un total de 22 puntos de los 37 posibles. Señalar la/s respuesta/s verdadera/s sin señalar como verdadera ninguna de las falsas, es 1 punto en la pregunta. Si se señalan todas las verdaderas menos una, se califica como 0,5 puntos la pregunta. Siempre que se señale como verdadera una que no lo es, se califica con 0 puntos. Si se deja de señalar más de una de las verdaderas, se califica con 0 puntos.

Se realizará un examen final práctico (3-5 preguntas)

La evaluación práctica incluirá cualquier aspecto relacionado con las prácticas realizadas durante el curso académico, teniendo que demostrar el alumno que ha adquirido las destrezas y habilidades necesarias. Se puntuará sobre 10 puntos y será necesario obtener la calificación de 5 puntos para aprobar. Los alumnos que suspendan la evaluación práctica en las diferentes convocatorias del año académico, deberán someterse a una nueva evaluación práctica cuando cursen de nuevo la asignatura.

El sistema de evaluación es el mismo para todas las convocatorias.

Criterios de calificación

Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: asistencia a un mínimo de 50% de clases teóricas y un 90% de clase prácticas.

Calificación mediante examen teórico (60% del valor de la nota) y nota práctica (40% del valor de la nota). Para que se sume la nota de la valoración práctica a la del teórico, será necesario haber aprobado éste último.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

Clases teóricas : semana 1 a semana 15.

Clases prácticas:

Semana 1 a semana 15: Tema 1

Semana 1 a semana 15: Tema 2

PROFESORADO

Dr./Dra. Anselmo Gracia Molina

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451092 **Correo Electrónico:** anselmo.gracia@ulpgc.es

Dr./Dra. Fernando González Valle

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454372 **Correo Electrónico:** fernando.gonzalezvalle@ulpgc.es

Dr./Dra. Miguel Jesús Batista Arteaga

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451089 **Correo Electrónico:** miguel.batista@ulpgc.es

Dr./Dra. Fernando Cabrera Martín

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457430 **Correo Electrónico:** fernando.cabrera@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Current therapy in theriogenology: diagnosis, treatment and prevention of reproductive diseases in small and large animals /

David A. Morrow.

W.B. Saunders., Philadelphia : (1986) - (2nd ed.)

0-7216-6580-2

[2 Básico] Fertilidad y obstetricia del ganado vacuno /

D.E. Noakes.

Acribia,, Zaragoza : (1999)

84-200-0875-3

[3 Básico] Veterinary reproduction and obstetrics /

edited by David E. Noakes, Timothy J. Parkinson, and Gary C.W. England.

Saunders/Elsevier,, Edinburgh [etc.] : (2009) - (9th ed.)

978-0-7020-2887-8

[4 Básico] Reproducción y obstetricia en veterinaria: (teriogenología) /

Geofrey H. Arthur, David E. Noakes, Harold Pearson.

Interamericana/McGraw-Hill,, Madrid : (1991)

8476157479

[5 Básico] Fisiopatología de la gestación y obstetricia veterinaria /

J. Derivaux y F. Ectors.

ACRIBIA,, Zaragoza : (1984)

842000538X

[6 Básico] Reproductive pathology of domestic mammals /

Kenneth McEntee.

Academic Press,, San Diego (California) : (1990)

0124833756

[7 Básico] Canine and feline theriogenology /

Shirley D. Johnston, Margaret V. Root Kustritz, Patricia N. S. Olson.

W.B. Saunders,, Philadelphia : (2001)

0721656072

[8 Recomendado] Equine reproduction /

[edited by] Angus O. McKinnon, James L. Voss.

Lea and Febiger,, Philadelphia : (1993)

0-8121-1427-2

[9 Recomendado] Current therapy in large animal theriogenology /

Robert S. Youngquist [ed. lit.].

W.B. Saunders,, Philadelphia : (1997)

0-7216-5396-0



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42543 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE I

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42543 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE I

CÓDIGO UNESCO: 3109

TIPO: Obligatoria

CURSO: 5

SEMESTRE: 1º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Según el artículo 8 del actual Reglamento de Prácticas Externas de la ULPGC (BOULPGC nº7 de 2011, de 4 de julio) los requisitos necesarios para acceder a las prácticas son:

- Estar matriculado en las asignaturas Prácticas Externas y Clínica Ambulante I y/o Prácticas Externas y Clínica Ambulante II
- No tener relación contractual con la empresa, entidad o institución en la que se van a realizar las prácticas

Motivos del cambio en CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO:

Actualización de los contenidos

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

Tal como se recoge en la memoria de verificación del Grado las prácticas externas consistirán en estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, granjas, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

El estudiante debe realizar prácticas en cada uno de los siguientes Bloques:

A.- BLOQUE CLÍNICA AMBULANTE HCV.

El estudiante acudirá a realizar prácticas en los Servicios de Clínica Ambulante del Hospital Clínico Veterinario. Para ello deberá escoger grupo de prácticas en Academic.

Deben tener presente que estas prácticas se desarrollan a lo largo de todo el año, pero el estudiante deberá elegir en qué asignatura quiere que se le evalúe (I ó II), independientemente del semestre en el que haya hecho las prácticas. Debe ser la asignatura diferente a la elegida para el bloque D.

B.- BLOQUE URGENCIAS HCV.

El estudiante asiste al HCV en horario de Urgencias. Para poder elegir turno utiliza la aplicación Academic.

El estudiante deberá tener firmada la hoja de asistencia a estos turnos y los objetivos firmados en el e-portfolio.

C.- BLOQUE MATADERO (sólo segundo semestre).

El estudiante asistirá a prácticas al Matadero Insular de Gran Canaria en horario de mañanas durante 1 semana completa. Este bloque de prácticas se debe realizar obligatoriamente en el segundo semestre. Ojo, debes elegir grupo en Academic.

D.- BLOQUE EMPRESAS ;OPTATIVO, elegir D1 ó D2!:

D1.- BLOQUE CENTROS VETERINARIOS PÚBLICOS O PRIVADOS

El estudiante puede acudir a prácticas con cualquier Veterinario colegiado en Canarias o en el resto del territorio nacional, y que ejerza su actividad en cualquier clínica de pequeños animales y grandes animales de Canarias y España. Asimismo, podrá realizar este bloque en centros de recuperación animal o que cumplan con las competencias que el estudiante debe adquirir, siempre bajo la supervisión de un veterinario

Siempre y cuando se cubran los objetivos de aprendizaje establecidos en el portafolio para la Clínica Veterinaria (deberás completarlos en otras asignaturas), el estudiante también puede, para completar estas 100 horas de prácticas (D1) acudir a clínica de équidos bajo la supervisión directa de un veterinario colegiado de Canarias (bajo el amparo del convenio de colaboración) o con otros veterinarios, establecimientos veterinarios o empresas con actividad clínica en Clínica de équidos de fuera de Canarias, pero siempre y cuando tengan firmado convenio con la ULPGC.

Deben tener presente que estas prácticas se desarrollan a lo largo de todo el año, pero el estudiante deberá elegir en qué asignatura quiere que se le evalúe (I ó II), independientemente del semestre en el que haya hecho las prácticas. Debe ser la asignatura diferente a la elegida para el bloque A.

D2.- BLOQUE SECTOR ALIMENTARIO

El estudiante puede acudir a prácticas en empresas del sector alimentario. Debido a los objetivos de aprendizaje y a la necesidad de redactar un informe final de estas prácticas, se aconseja a los estudiantes acudir a Industrias Alimentarias o Empresas Asesoras del Sector; aunque también puede acudir a Instituciones públicas con competencias en higiene, inspección y control de alimentos (inspectores de Salud Pública, comedores colectivos, etc.) siempre y cuando puedan cumplir con los objetivos de aprendizaje redactados en el portafolio. Preferiblemente acudirá a empresas que tengan un veterinario en plantilla. En el caso de no disponer de un veterinario el estudiante podrá realizar las prácticas bajo la supervisión de un técnico con las competencias antes mencionadas y que actuará como tutor de empresa.

Deben tener presente que estas prácticas se desarrollan a lo largo de todo el año, pero el estudiante deberá elegir en qué asignatura quiere que se le evalúe (I ó II), independientemente del semestre en el que haya hecho las prácticas. Debe ser la asignatura diferente a la elegida para el bloque A.

Para más detalles consulte la página Web de la Facultad en la que se explican todos los detalles.

Motivos del cambio en EVALUACIÓN::

Criterios y sistemas de evaluación

Criterios de calificación

Actualización criterios

Criterios y sistemas de evaluación

FUENTES:

- Entrevista con el tutor ULPGC (10% de la calificación final). El estudiante solicitará realizar una entrevista a su tutor ULPGC asignado. En la entrevista se valorará de forma global las actividades realizadas y la adquisición de conocimientos. En la misma el estudiante entregará al tutor ULPGC la memoria de prácticas que se adjuntará en el programa de gestión www.practicas.ulpgc.es

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Se valorará positivamente la expresión oral del estudiante, el uso adecuado de la terminología científica y la respuesta adecuada a las preguntas realizadas que deberán estar relacionadas con la actividad desarrollada.

- E-PORTFOLIO (= memoria de prácticas) (80% de la calificación final). Este apartado de portafolio se valora en dos subapartados:

A.- Competencias asignadas en el portafolio (mínimo el 40% de la calificación final): obtendrá la nota media de los objetivos asignados a esta asignatura.

B.- En el caso de que haya evaluación de la Memoria descriptiva de prácticas en empresas (mínimo 40% de la calificación final):

El estudiante elaborará y entregará a su tutor académico un documento donde se describan las prácticas realizadas, se adjuntará en el programa de gestión www.practicas.ulpgc.es

En dicho documento figurarán los siguientes aspectos:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Nombre de la empresa, entidad o institución y lugar de ubicación.
- c) Breve descripción de la empresa, entidad o institución, actividad, tamaño, etc.
- d) Departamentos de la empresa, entidad o institución a los que ha estado asignado.
- e) Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados.
- f) Relación de las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios, de los problemas encontrados y el procedimiento seguido para su resolución.
- g) Identificación de las aportaciones que han supuesto las prácticas en materia de aprendizaje.
- h) Análisis de las características y del perfil de las prácticas que ha realizado.
- i) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se valorará positivamente la correcta redacción del documento, la utilización de la terminología apropiada y el análisis crítico relacionado con los conocimientos relativos al área de actividad de la empresa.

- Informe del tutor de la empresa, entidad o institución (10% de la calificación final). El tutor de la empresa, entidad o institución (bloque colectividades o bloque sector alimentario y/o clínicas veterinarias privadas) remitirá al tutor académico www.practicas.ulpgc.es un informe en el que valorará aspectos como:

- a) Competencia técnica
- b) Capacidad de aprendizaje
- c) Administración de trabajos
- d) Habilidades de comunicación oral y escrita
- e) Sentido de la responsabilidad f) Facilidad de adaptación
- g) Creatividad
- h) Implicación personal
- i) Motivación
- j) Receptividad a las críticas
- k) Puntualidad
- l) Relaciones con su entorno laboral
- m) Capacidad de trabajo en equipo

n) Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos

Se evaluará:

- 1.- La entrevista con el tutor ULPGC y la evaluación de la memoria de las prácticas en empresa
- 2.- E-Portafolio
- 3.- El informe del tutor empresa sobre actitudes y valores.

Criterios de calificación

Para obtener la calificación del e-portafolio se deberá aprobar cada uno de los objetivos de aprendizaje asignados en el portafolio a esta asignatura. Para aprobar cada bloque o apartado es necesario tener una nota media de 5 sobre 10.

Ponderación de cada parte:

- 1• Entrevista con el tutor ULPGC (10%).
2. Documento /memoria de la descripción de las prácticas en empresas. Se adjuntara en la plataforma de gestión www.prácticas.ulpgc.es (40%)
3. Informe Tutor Empresa sobre actitudes y valores= (10%.) Realizada por la plataforma de gestión de las prácticas en empresa curriculares www.prácticas.ulpgc.es
4. E-Portafolio (40%) La nota de la parte de los objetivos del portafolio (mínimo 40%) se obtiene con la media de las notas de los objetivos asignados. En el E-portfolios están reflejados los objetivos a cumplir en los bloques de Matadero, Urgencias hospitalarias y Clínica ambulante.

El estudiante que, sin causa justificada, se ausente de las prácticas externas o no se incorpore a la entidad colaboradora asignada en las fechas establecidas, tendrá la calificación de ‘suspense’, con la nota numérica que estime el profesor encargado de la asignatura y que constará en el acta correspondiente. Si el estudiante no supera las prácticas por deficiencias en el e-portafolio, éste deberá ser presentado en convocatorias sucesivas, atendiendo a las indicaciones del tutor académico. En el caso de que el estudiante tenga una calificación de suspense por incumplimiento, la subcomisión de Prácticas Externas y Clínica Ambulante asignará un nuevo destino para realizar la práctica, que tendrá que ser realizada antes de la convocatoria extraordinaria o especial. Los proyectos docentes de ambas asignaturas establecerán, en cada caso, los procedimientos para superar la asignatura en sucesivas convocatorias oficiales sin menoscabo de que ésta pueda ser objeto de reconocimiento a través de la realización de prácticas externas extracurriculares.

EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD

Para obtener la calificación del portafolio se deberá aprobar cada uno de los objetivos de aprendizaje asignados en el portafolio a esta asignatura. Para aprobar cada bloque o apartado es necesario tener una nota media de 5 sobre 10.

En cualquier caso, y debido a la excepcionalidad de la situación producida por el estado de alarma presente en nuestro país, se deberán aplicar los siguientes criterios de acuerdo con las instrucciones recibidas desde ANECA y el documento marco de MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS, PRÁCTICAS Y TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO EN EL FINAL DEL CURSO 2019/20 ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA A CAUSA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19, aprobado por el Consejo de Gobierno de la ULPGC, de aplicación durante el curso académico 2019/20. Estas medidas están de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación continua de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. A los estudiantes que hayan realizado un mínimo del 75% de sus prácticas, esas prácticas se les darán por finalizadas y, en consecuencia, serán evaluados sobre 10 puntos.
2. A aquellos estudiantes que hayan realizado sus prácticas en una proporción del 50 % se les aplicará una calificación de hasta 8 puntos y se les ofrecerá la posibilidad de optar al máximo de

10 puntos mediante la realización de un trabajo adicional o mediante los cursos en línea propuestos por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

3. En el caso de estudiantes con las prácticas no realizadas o que no han alcanzado un porcentaje del 50%:

? Realizarán o continuarán la realización de sus prácticas de forma telemática en aquellas empresas que así lo permitan. Si un estudiante pudiera completar las prácticas externas en tiempo y forma cambiando de empresa (por ejemplo, de una empresa que no contemple la posibilidad del teletrabajo a otra que sí) se permitirá el cambio de empresa, aunque ello suponga completar las prácticas externas hasta en dos empresas diferentes.

? Se les propondrán actividades en línea relacionadas con las competencias asociadas a la práctica, que se utilizarán como evidencias para evaluar y calificar la asignatura. Si se considerase que alguna competencia queda sin adquirir, en los niveles en los que esto sea posible, se ajustarán los programas de los próximos cursos para incluirla.

? Se les ofrecerá la posibilidad de superar las prácticas externas mediante la realización de trabajos ofertados por la Comisión de Prácticas Externas o los cursos en línea propuestos por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

En todo caso, y para los estudiantes incluidos en la situación 3, el tutor académico realizará un informe individualizado que incluirá sus recomendaciones, y los criterios aplicados para su evaluación.

Finalmente, respecto a la ponderación de cada parte, quedará definida:

1• Entrevista con el tutor ULPGC (10%).

2. Documento /memoria de la descripción de las prácticas en empresas. Se adjuntara en la plataforma de gestión www.practicas.ulpgc.es (40%)

3. Informe Tutor Empresa sobre actitudes y valores= (10%.) Realizada por la plataforma de gestión de las prácticas en empresa curriculares www.practicas.ulpgc.es

4. E-Portafolio (40%) La nota de la parte de los objetivos del portafolio (mínimo 40%) se obtiene con la media de las notas de los objetivos asignados. En el E-portfolios están reflejados los objetivos a cumplir en los bloques de Matadero, Urgencias hospitalarias y Clínica ambulante.

El estudiante que, sin causa justificada, se ausente de las prácticas externas o no se incorpore a la entidad colaboradora asignada en las fechas establecidas, tendrá la calificación de 'suspense', con la nota numérica que estime el profesor encargado de la asignatura y que constará en el acta correspondiente. Si el estudiante no supera las prácticas por deficiencias en el e-portafolio, éste deberá ser presentado en convocatorias sucesivas, atendiendo a las indicaciones del tutor académico. En el caso de que el estudiante tenga una calificación de suspense por incumplimiento, la subcomisión de Prácticas Externas y Clínica Ambulante asignará un nuevo destino para realizar la práctica, que tendrá que ser realizada antes de la convocatoria extraordinaria o especial. Los proyectos docentes de ambas asignaturas establecerán, en cada caso, los procedimientos para superar la asignatura en sucesivas convocatorias oficiales sin menoscabo de que ésta pueda ser objeto de reconocimiento a través de la realización de prácticas externas extracurriculares.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

El estudiante debe realizar prácticas en cada uno de los siguientes Bloques:

A.- BLOQUE CLÍNICA AMBULANTE HCV. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante acudirá a realizar prácticas en los Servicios de clínica Ambulante del Hospital Clínico Veterinario. Para ello deberá escoger grupo de prácticas en Academic. Las salidas programadas se detallan en dicho aplicativo.

B.- BLOQUE URGENCIAS HCV. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante asiste al HCV en horario de Urgencias. Para poder elegir turno utiliza la aplicación Academic. El total de turnos se detalla en el aplicativo.

El estudiante deberá tener firmada la hoja de asistencia a estos turnos en el portafolio y los objetivos firmados.

C.- BLOQUE MATADERO. ¡OBLIGATORIO!

El estudiante asistirá a prácticas al Matadero Insular de Gran Canaria en horario de mañanas durante 1 semana completa. Ojo, debes elegir grupo en Académico.

D.- BLOQUE EMPRESAS ¡OPTATIVO, elegir D1 ó D2!:

D1.- BLOQUE CENTROS VETERINARIOS PÚBLICOS O PRIVADOS

El estudiante puede acudir a prácticas con cualquier Veterinario colegiado en Canarias y que ejerza su actividad en cualquier clínica de pequeños animales y grandes animales de Canarias y España. Asimismo, podrá realizar este bloque en centros de recuperación animal o que cumplan con las competencias que el estudiante debe adquirir, siempre bajo la supervisión de un veterinario

D2.- BLOQUE SECTOR ALIMENTARIO

El estudiante puede acudir a prácticas en empresas del sector alimentario. Debido a los objetivos de aprendizaje y a la necesidad de redactar un informe final de estas prácticas, se aconseja a los estudiantes acudir a Industrias Alimentarias o Empresas Asesoras del Sector; aunque también puede acudir a Instituciones públicas con competencias en higiene, inspección y control de alimentos (inspectores de Salud Pública, comedores colectivos, etc.) siempre y cuando puedan cumplir con los objetivos de aprendizaje redactados en el portafolio. Preferiblemente acudirá a empresas que tengan un veterinario en plantilla. En el caso de no disponer de un veterinario el estudiante podrá realizar las prácticas bajo la supervisión de un técnico con las competencias antes mencionadas y que actuará como tutor de empresa.

Deben tener presente que estas prácticas se desarrollan a lo largo de todo el año, pero el estudiante deberá elegir en qué asignatura quiere que se le evalúe (I ó II), independientemente del semestre en el que haya hecho las prácticas.

PROFESORADO

Dr./Dra. Miguel Jesús Batista Arteaga

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451089 **Correo Electrónico:** miguel.batista@ulpgc.es

Dr./Dra. Inmaculada Morales Fariña

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451120 **Correo Electrónico:** inmaculada.morales@ulpgc.es

Dr./Dra. Anastasio Argüello Henríquez

Departamento: 281 - *PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA*

Ámbito: 700 - *Producción Animal*

Área: 700 - *Producción Animal*

Despacho: *PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA*

Teléfono: 928451094 **Correo Electrónico:** *tacho@ulpjc.es*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42544 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE II

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42544 - PRÁCTICAS EXTERNAS Y CLÍNICA AMBULANTE II

CÓDIGO UNESCO: 3109

TIPO: Obligatoria

CURSO: 5

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL: 6

INGLÉS:

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Según el artículo 8 del actual Reglamento de Prácticas Externas de la ULPGC (Aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 29 de junio de 2011. Publicado en el BOULPGC nº 7 de 2011, de 4 de julio) los requisitos necesarios para acceder a las prácticas son:

- Estar matriculado en las asignaturas Prácticas Externas y Clínica Ambulante I y Prácticas Externas y Clínica Ambulante II
- No tener relación contractual con la empresa, entidad o institución en la que se van a realizar las prácticas, salvo autorización expresa de la Comisión de Prácticas del Centro.

Motivos del cambio en CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO:

a Se modifican criterios que se han modificado, incluyendo el número de horas (de 80 a 100), y el tipo de establecimiento ya que es más amplio que las dos opciones propuestas.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

Tal como se recoge en la memoria de verificación del Grado las prácticas externas consistirán en estancias en establecimientos veterinarios, mataderos, granjas, empresas y organismos externos del ámbito veterinario o afín.

El estudiante debe realizar prácticas en cada uno de los siguientes Bloques:

A.- BLOQUE CLÍNICA AMBULANTE HCV. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante acudirá a realizar prácticas en los Servicios de Clínica Ambulante del Hospital Clínico Veterinario. Para ello deberá escoger grupo de prácticas en la aplicación Academic.

B.- BLOQUE URGENCIAS HCV. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante asiste al HCV en horario de Urgencias. Para poder elegir turno utiliza la aplicación Academic.

El estudiante deberá tener firmada la hoja de asistencia a estos turnos y los objetivos deberán estar correctamente firmados en el e-portafolio.

C.- BLOQUE MATADERO. ¡OBLIGATORIO!

El estudiante asistirá a prácticas al Matadero Insular de Gran Canaria en horario de mañanas durante 1 semana completa. Debes elegir grupo en Academic.

D.- BLOQUE EMPRESAS ¡OPTATIVO, elegir D1 ó D2!:

D1.- BLOQUE CLÍNICAS VETERINARIAS PRIVADAS

El estudiante puede acudir a prácticas con cualquier Veterinario colegiado en Canarias y que ejerza su actividad en cualquier clínica de pequeños animales de toda Canarias.

Siempre y cuando se cubran los objetivos de aprendizaje establecidos en el portafolio para la Clínica Veterinaria el estudiante puede asistir a una clínica de équidos/grandes animales para completar estas 100 horas de prácticas (D1) bajo la supervisión directa de un veterinario siempre y cuando tengan firmado convenio con la ULPGC.

D2.- BLOQUE SECTOR ALIMENTARIO

El estudiante puede elegir realizar este bloque de prácticas en empresas del sector alimentario. Debido a los objetivos de aprendizaje y a la necesidad de redactar un informe final de estas prácticas, se aconseja a los estudiantes acudir a Industrias Alimentarias o Empresas Asesoras del Sector; aunque también puede acudir a Instituciones públicas con competencias en higiene, inspección y control de alimentos (inspectores de Salud Pública, comedores colectivos, etc.) siempre y cuando puedan cumplir con los objetivos de aprendizaje redactados en el portafolio. Preferiblemente acudirá a empresas que tengan un veterinario en plantilla. En el caso de no disponer de un veterinario el estudiante podrá realizar las prácticas bajo la supervisión de un técnico con las competencias antes mencionadas y que actuará como tutor de empresa previo acuerdo con el coordinador de la asignatura.

Deben tener presente que estas prácticas se desarrollan a lo largo de todo el año, por lo que se utilizarán dos bloques para obtener la calificación de cada asignatura (PECA I ó PECA II), independientemente del semestre en el que haya hecho las prácticas.

Para más detalles consulte la página Web de la Facultad en la que se explican todos los detalles.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FUENTES:

- Entrevista con el tutor ULPGC (10% de la calificación final). El estudiante solicitará realizar una entrevista a su tutor ULPGC asignado. En la entrevista se valorará de forma global las actividades realizadas y la adquisición de conocimientos. En la misma el estudiante entregará al tutor ULPGC la memoria de prácticas que se adjuntará en el programa de gestión www.practicas.ulpgc.es

CRITERIO DE EVALUACIÓN

Se valorará positivamente la expresión oral del estudiante, el uso adecuado de la terminología científica y la respuesta adecuada a las preguntas realizadas que deberán estar relacionadas con la actividad desarrollada.

- E-PORTFOLIO (= memoria de prácticas) (80% de la calificación final). Este apartado de portafolio se valora en dos subapartados:

A.- Competencias asignadas en el portafolio (mínimo el 40% de la calificación final): obtendrá la nota media de los objetivos asignados a esta asignatura.

B.- En el caso de que haya evaluación de la Memoria descriptiva de prácticas en empresas

(mínimo 40% de la calificación final):

El estudiante elaborará y entregará a su tutor académico un documento donde se describan las prácticas realizadas, se adjuntará en el programa de gestión www.prácticas.ulpgc.es

En dicho documento figurarán los siguientes aspectos:

- a) Datos personales del estudiante.
- b) Nombre de la empresa, entidad o institución y lugar de ubicación.
- c) Breve descripción de la empresa, entidad o institución, actividad, tamaño, etc.
- d) Departamentos de la empresa, entidad o institución a los que ha estado asignado.
- e) Descripción concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados.
- f) Relación de las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios, de los problemas encontrados y el procedimiento seguido para su resolución.
- g) Identificación de las aportaciones que han supuesto las prácticas en materia de aprendizaje.
- h) Análisis de las características y del perfil de las prácticas que ha realizado.
- i) Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Se valorará positivamente la correcta redacción del documento, la utilización de la terminología apropiada y el análisis crítico relacionado con los conocimientos relativos al área de actividad de la empresa.

- Informe del tutor de la empresa, entidad o institución (10% de la calificación final). El tutor de la empresa, entidad o institución (bloque colectividades o bloque sector alimentario y/o clínicas veterinarias privadas) remitirá al tutor académico www.prácticas.ulpgc.es

un informe en el que valorará aspectos como:

- a) Competencia técnica
- b) Capacidad de aprendizaje
- c) Administración de trabajos
- d) Habilidades de comunicación oral y escrita
- e) Sentido de la responsabilidad f) Facilidad de adaptación
- g) Creatividad
- h) Implicación personal
- i) Motivación
- j) Receptividad a las críticas
- k) Puntualidad
- l) Relaciones con su entorno laboral
- m) Capacidad de trabajo en equipo
- n) Aquellos otros aspectos que se consideren oportunos

Se evaluará:

- 1.- La entrevista con el tutor ULPGC y la evaluación de la memoria de las prácticas en empresa
- 2.- E-Portafolio
- 3.- El informe del tutor empresa sobre actitudes y valores.

Criterios de calificación

Para obtener la calificación del portafolio se deberá aprobar cada uno de los objetivos de aprendizaje asignados en el portafolio a esta asignatura. Para aprobar cada bloque o apartado es necesario tener una nota media de 5 sobre 10.

Ponderación de cada parte:

- 1• Entrevista con el tutor ULPGC (10%).
2. Documento /memoria de la descripción de las prácticas en empresas. Se adjuntara en la plataforma de gestión www.prácticas.ulpgc.es (40%)
3. Informe Tutor Empresa sobre actitudes y valores= (10%.) Realizada por la plataforma de gestión de las prácticas en empresa curriculares www.prácticas.ulpgc.es
4. E-Portafolio (40%) La nota de la parte de los objetivos del portafolio (mínimo 40%) se obtiene con la media de las notas de los objetivos asignados. En el E-portfolios están reflejados los objetivos a cumplir en los bloques de Matadero, Urgencias hospitalarias y Clínica ambulante.

El estudiante que, sin causa justificada, se ausente de las prácticas externas o no se incorpore a la entidad colaboradora asignada en las fechas establecidas, tendrá la calificación de 'suspense', con la nota numérica que estime el profesor encargado de la asignatura y que constará en el acta correspondiente. Si el estudiante no supera las prácticas por deficiencias en el e-portafolio, éste deberá ser presentado en convocatorias sucesivas, atendiendo a las indicaciones del tutor académico. En el caso de que el estudiante tenga una calificación de suspense por incumplimiento, la subcomisión de Prácticas Externas y Clínica Ambulante asignará un nuevo destino para realizar la práctica, que tendrá que ser realizada antes de la convocatoria extraordinaria o especial. Los proyectos docentes de ambas asignaturas establecerán, en cada caso, los procedimientos para superar la asignatura en sucesivas convocatorias oficiales sin menoscabo de que ésta pueda ser objeto de reconocimiento a través de la realización de prácticas externas extracurriculares.

EN CASO DE NO PRESENCIALIDAD

Para obtener la calificación del portafolio se deberá aprobar cada uno de los objetivos de aprendizaje asignados en el portafolio a esta asignatura. Para aprobar cada bloque o apartado es necesario tener una nota media de 5 sobre 10.

En cualquier caso, y debido a la excepcionalidad de la situación producida por el estado de alarma presente en nuestro país, se deberán aplicar los siguientes criterios de acuerdo con las instrucciones recibidas desde ANECA y el documento marco de MEDIDAS PARA LA EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS, PRÁCTICAS Y TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO EN EL FINAL DEL CURSO 2019/20 ADOPTADAS COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO DE ESPAÑA A CAUSA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19, aprobado por el Consejo de Gobierno de la ULPGC, de aplicación durante el curso académico 2019/20. Estas medidas están de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación continua de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

1. A los estudiantes que hayan realizado un mínimo del 75% de sus prácticas, esas prácticas se les darán por finalizadas y, en consecuencia, serán evaluados sobre 10 puntos.

2. A aquellos estudiantes que hayan realizado sus prácticas en una proporción del 50 % se les aplicará una calificación de hasta 8 puntos y se les ofrecerá la posibilidad de optar al máximo de 10 puntos mediante la realización de un trabajo adicional o mediante los cursos en línea propuestos por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

3. En el caso de estudiantes con las prácticas no realizadas o que no han alcanzado un porcentaje del 50%:

? Realizarán o continuarán la realización de sus prácticas de forma telemática en aquellas empresas que así lo permitan. Si un estudiante pudiera completar las prácticas externas en tiempo y forma cambiando de empresa (por ejemplo, de una empresa que no contemple la posibilidad del teletrabajo a otra que sí) se permitirá el cambio de empresa, aunque ello suponga completar las prácticas externas hasta en dos empresas diferentes.

? Se les propondrán actividades en línea relacionadas con las competencias asociadas a la práctica, que se utilizarán como evidencias para evaluar y calificar la asignatura. Si se considerase que alguna competencia queda sin adquirir, en los niveles en los que esto sea posible, se ajustarán los programas de los próximos cursos para incluirla.

? Se les ofrecerá la posibilidad de superar las prácticas externas mediante la realización de trabajos ofertados por la Comisión de Prácticas Externas o los cursos en línea propuestos por el Vicerrectorado de Empresa, Emprendimiento y Empleo.

En todo caso, y para los estudiantes incluidos en la situación 3, el tutor académico realizará un informe individualizado que incluirá sus recomendaciones, y los criterios aplicados para su evaluación.

Finalmente, respecto a la ponderación de cada parte, quedará definida:

1• Entrevista con el tutor ULPGC (10%).

2. Documento /memoria de la descripción de las prácticas en empresas. Se adjuntara en la plataforma de gestión www.prácticas.ulpgc.es (40%)
 3. Informe Tutor Empresa sobre actitudes y valores= (10%.) Realizada por la plataforma de gestión de las prácticas en empresa curriculares www.prácticas.ulpgc.es
 4. E-Portafolio (40%) La nota de la parte de los objetivos del portafolio (mínimo 40%) se obtiene con la media de las notas de los objetivos asignados. En el E-portfolios están reflejados los objetivos a cumplir en los bloques de Matadero, Urgencias hospitalarias y Clínica ambulante.
- El estudiante que, sin causa justificada, se ausente de las prácticas externas o no se incorpore a la entidad colaboradora asignada en las fechas establecidas, tendrá la calificación de ‘suspense’, con la nota numérica que estime el profesor encargado de la asignatura y que constará en el acta correspondiente. Si el estudiante no supera las prácticas por deficiencias en el e-portafolio, éste deberá ser presentado en convocatorias sucesivas, atendiendo a las indicaciones del tutor académico. En el caso de que el estudiante tenga una calificación de suspense por incumplimiento, la subcomisión de Prácticas Externas y Clínica Ambulante asignará un nuevo destino para realizar la práctica, que tendrá que ser realizada antes de la convocatoria extraordinaria o especial. Los proyectos docentes de ambas asignaturas establecerán, en cada caso, los procedimientos para superar la asignatura en sucesivas convocatorias oficiales sin menoscabo de que ésta pueda ser objeto de reconocimiento a través de la realización de prácticas externas extracurriculares.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

El estudiante debe realizar prácticas en cada uno de los siguientes Bloques:

A.- BLOQUE CLÍNICA AMBULANTE HCV. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante acudirá a realizar prácticas en los Servicios de clínica Ambulante del Hospital Clínico Veterinario. Para ello deberá escoger grupo de prácticas en Academic. Las salidas programadas se detallan en dicho aplicativo.

B.- BLOQUE URGENCIAS HCV. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante asiste al HCV en horario de Urgencias. Para poder elegir turno utiliza la aplicación Academic. El total de turnos se detalla en el aplicativo.

El estudiante deberá tener firmada la hoja de asistencia a estos turnos en el portafolio (ver última página) y los objetivos firmados.

C.- BLOQUE MATADERO. ¡OBLIGATORIO!.

El estudiante asistirá a prácticas al Matadero Insular de Gran Canaria en horario de mañanas durante 1 semana completa. Ojo, debes elegir grupo en Academic.

D.- BLOQUE EMPRESAS ¡OPTATIVO, elegir D1 ó D2!.

D1.- BLOQUE CLÍNICAS VETERINARIAS PRIVADAS

El estudiante puede acudir a prácticas con cualquier Veterinario colegiado en Canarias y que ejerza su actividad en cualquier clínica de pequeños animales de toda Canarias.

D2.- BLOQUE SECTOR ALIMENTARIO

El estudiante puede acudir a prácticas en empresas del sector alimentario. Debido a los objetivos de aprendizaje y a la necesidad de redactar un informe final de estas prácticas, se aconseja a los estudiantes acudir a Industrias Alimentarias o Empresas Asesoras del Sector; aunque también puede acudir a Instituciones públicas con competencias en higiene, inspección y control de alimentos (inspectores de Salud Pública, comedores colectivos, etc.) siempre y cuando puedan cumplir con los objetivos de aprendizaje redactados en el portafolio. Preferiblemente acudirá a empresas que tengan un veterinario en plantilla. En el caso de no disponer de un veterinario el estudiante podrá realizar las prácticas bajo la supervisión de un técnico con las competencias antes

mencionadas y que actuará como tutor de empresa.

Deben tener presente que estas prácticas se desarrollan a lo largo de todo el año, pero el estudiante deberá elegir en qué asignatura quiere que se le evalúe (I ó II), independientemente del semestre en el que haya hecho las prácticas.

PROFESORADO

Dr./Dra. Rubén Sebastián Rosales Santana

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451125 **Correo Electrónico:** ruben.rosales@ulpgc.es

Dr./Dra. Eligia Rodríguez Ponce

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 660 - Parasitología

Área: 660 - Parasitología

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454359 **Correo Electrónico:** eligia.rodriguezponce@ulpgc.es

Dr./Dra. Julia Natividad Hernández Vega

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 660 - Parasitología

Área: 660 - Parasitología

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928459734 **Correo Electrónico:** julia.hernandez@ulpgc.es

Dr./Dra. Félix Antonio Acosta Arbelo

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454374 **Correo Electrónico:** felix.acosta@ulpgc.es

Dr./Dra. José Manuel Molina Caballero

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 660 - Parasitología

Área: 660 - Parasitología

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451106 **Correo Electrónico:** josemanuel.molina@ulpgc.es

Dr./Dra. Jorge Francisco González Pérez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 660 - Parasitología

Área: 660 - Parasitología

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457242 **Correo Electrónico:** jorgefrancisco.gonzalez@ulpgc.es

Dr./Dra. Antonio Ruiz Reyes

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 660 - Parasitología

Área: 660 - Parasitología

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451113 **Correo Electrónico:** antonio.ruiz@ulpgc.es

Dr./Dra. Esther Sanjuán Velázquez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 640 - Nutrición Y Bromatología

Área: 640 - Nutrición Y Bromatología

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451135 **Correo Electrónico:** esther.sanjuan@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA

[1 Básico] Reglamento de prácticas externas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 29 de junio de 2011 /

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42545 - TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42545 - TRABAJO FIN DE GRADO

CÓDIGO UNESCO: 3109

TIPO: Obligatoria

CURSO: 5

SEMESTRE: 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Especificar créditos de cada lengua:

ESPAÑOL:

INGLÉS: 6

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

Es requisito previo, tal como recoge la memoria de Verificación del título, que para poder presentarse a la evaluación final ante el tribunal el estudiante debe tener aprobadas todas las demás asignaturas del título (294 ECTS).

La memoria de verificación del Grado en Veterinaria establece que la documentación y la presentación del TFT debe ser realizada en inglés ante un tribunal.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

Tal como se recoge en la memoria de verificación del Título y se estructura en:

PORTAFOLIO:

La comisión de TFT del Grado aprueba anualmente un "Portafolio", cuyos contenidos se elaborarán a partir de las propuestas de todos las asignaturas implicadas en la verificación de las competencias del día uno.

El portafolio, que se cumplimentará mediante una aplicación informática denominada e-portfolio, deberá recoger la calificación de la evaluación de cada uno de los criterios de evaluación para cada uno de los objetivos diseñados para cada una de las competencias del día uno mediante actividades específicas de evaluación diseñadas en las asignaturas.

Tal como se especifica en la memoria de verificación del Título, las actividades de evaluación se desarrollarán durante las asignaturas Prácticas clínicas, Prácticas Externas y Clínica Ambulante I Y II y en ambos Rotatorios clínicos (optativos). Cada actividad será evaluada por un el equipo docente asignado en el e-portfolio por la comisión correspondiente relativa a la asignatura. El portafolio detallará la rúbrica de evaluación para y que deberá tener en consideración el evaluador para valorar la realización de la competencia. El portafolio se redactará en inglés.

La Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada se realiza en el portafolio y la calificación ponderada se calcula exclusivamente para la calificación de las asignaturas Prácticas Clínicas, Prácticas Externas y Clínica Ambulante I y II y Rotatorios Clínicos (optativas).

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO:

Tal como se recoge en la memoria de verificación del Título, el TFT se evaluará en la exposición pública ante un tribunal de un Trabajo de investigación y/o de carácter profesional que deberá versar sobre alguno de los aspectos que haya desarrollado durante las prácticas externas o rotatorio clínico.

En el caso del Grado, los formatos de TFT a exponer pueden ser algunos de los siguientes:

- a. Trabajos de investigación, desarrollo e innovación, trabajos de carácter profesional y trabajos experimentales relacionados con las Ciencias Veterinarias, que podrán desarrollarse en Departamentos o Centros universitarios, Centros de investigación, empresas y otras instituciones afines. En el caso de llevarse a cabo en colaboración con empresas deberá acreditarse el interés de su responsable legal por colaborar en el TFT.
- b. Otros trabajos que corresponderán a propuestas de los Departamentos o de los propios estudiantes, no ajustadas a las modalidades anteriores, como pueden ser:
 - Exposición de un Caso o Casos Clínicos.
 - Estudio clínico/patológico retrospectivo o prospectivo.
 - Revisión bibliográfica sobre la patogenia, estrategias diagnósticas, terapéutica, y/o control de una enfermedad u otros problemas en el ámbito veterinario relevantes y novedosos (inferior a 5 años).
 - Análisis de valor nutritivo, composición química, y estudio de alimentos para las diferentes especies animales. Caracterización de alimentos de origen animal
 - Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos.
 - Elaboración de una Guía de Buenas Prácticas de Higiene.
 - Elaboración de un programa sanitario o de Medicina Preventiva de una explotación ganadera o núcleo zoológico.
 - Elaboración de un informe básico de salud, producción y bienestar.
 - Elaboración de un informe pericial.
 - Elaboración de proyectos básicos de explotaciones ganaderas

En el caso de estudiantes matriculados en la Facultad de Veterinaria de la ULPGC y que se encuentren en un programa de intercambio podrán realizar el TFT en el centro receptor, excluyendo el portafolio. Para ello deberán proponer título, tutor y cotutor, caso de existir, durante el primer mes de su estancia en el otro centro. Este proyecto será aprobado por la Comisión de TFT.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación de esta materia tendrá dos componentes que serán obligatorios:

1.- Evaluación de Competencias Objetiva y Estructurada (ECO). El estudiante deberá acudir a distintos departamentos para realizar la evaluación de las competencias diseñada y aprobada por la comisión relativa a la asignatura a la que se asignan los criterios de ejecución de objetivos de aprendizaje. Cada estudiante dispone de acceso a su e-portfolio que describe y recoge todas las competencias del día uno que se espera que el estudiante alcance, de tal forma que el estudiante podrá ser evaluado siguiendo los criterios y directrices que se definan en los proyectos de las asignaturas a las que se adscriben los distintos objetivos.

En el supuesto de que existiera cualquier situación sanitaria o de otra naturaleza de carácter generalizada, que implicase una ausencia de presencialidad, la Comisión de Trabajo de Fin de Grado podrá seleccionar, dentro de cada una de las competencias, aquellos objetivos de aprendizaje incluidos en el eportafolio que considere que son no esenciales para alcanzar cada una de las competencias del día uno del título. En su caso, esos objetivos no serán objeto de evaluación en el e-portafolio. Por el contrario, para aquellos objetivos que la Comisión de TFG considere esenciales y que deberían haber sido evaluados obligatoriamente tras un periodo de prácticas; el profesorado evaluador que asigne la Comisión según el perfil del objetivo diseñará actividades complementarias en el Campus Virtual, u otras formas vía telemática, con la finalidad de que los estudiantes puedan completar la evaluación final de competencias esenciales del título habilitante para el ejercicio de la profesión de Veterinario. De esta forma, se pretende asimilar el grado de aprendizaje y destreza que podrían alcanzar de manera presencial, sustituyéndola por docencia telemática, que le permitan adquirir las competencias esenciales mínimas y puedan ser trasladadas al Trabajo de Fin de Grado

2.- Exposición pública de un trabajo. El estudiante deberá realizar una exposición pública ante un tribunal de un Trabajo de Fin de Grado que deberá versar sobre alguno de los aspectos que haya desarrollado durante las prácticas externas o rotatorio clínico. La documentación y presentación del trabajo se hará en inglés.

Para la valoración final de documento, del tutor y de la presentación la Comisión de TFG aprobará una rúbrica de evaluación que se publicará en la Web de la Facultad (apartado Formación/Trabajo de Fin de Grado).

La calificación final de la asignatura se pondera mediante una valoración del tutor (40% de la nota final), documento presentado (ponderación del 30%) y finalmente valoración de la exposición y defensa ante el tribunal (30%).

El tutor dispondrá de una rúbrica que deberá entregar en el momento de la presentación del TFG al tribunal.

Remitimos al lector al Reglamento General de Trabajo de Fin de Título de la ULPGC y al Reglamento Específico de Trabajo de Fin de Grado en Veterinaria por la ULPGC para más detalles de los sistemas de evaluación.

Criterios de calificación

Remitimos al lector al Reglamento General de Trabajo de Fin de Título de la ULPGC y al Reglamento Específico de Trabajo de Fin de Grado en Veterinaria por la ULPGC para más detalles de la evaluación mediante tribunales.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

El TFT se desarrolla de manera no presencial, por tanto no se contempla la temporalización de actividades sino que se deja a libre elección del estudiante.

PROFESORADO

Dr./Dra. Miguel Jesús Batista Arteaga

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - *PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA*

Ámbito: 617 - *Medicina Y Cirugía Animal*

Área: 617 - *Medicina Y Cirugía Animal*

Despacho: *PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA*

Teléfono: 928451089 **Correo Electrónico:** *miguel.batista@ulpgc.es*

**42546 - ROTATORIO CLÍNICO EN
ANIMALES DE COMPAÑÍA**

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42546 - ROTATORIO CLÍNICO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

CÓDIGO UNESCO: 42546 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion/1>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

No se contemplan, pero para aprovechar mejor los contenidos de esta asignatura es aconsejable que los estudiantes hayan aprobado todas las asignaturas hasta cuarto curso.

Motivos del cambio en CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO:

Error en las aulas en las que se imparte

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

HORAS TEORÍA (6 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

HORAS PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas). Rotatorio por los distintos servicios clínicos de Animales de Compañía del HCV, Albergue de Animales de Bañaderos y cualquier otro centro externo que el profesor responsable considere oportuno. Contingencia (50 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas). Rotatorio en el Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica enfocado a los Animales de Compañía
- SANIDAD ANIMAL (8 horas). Rotatorio en el Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas enfocado a los Animales de Compañía.

HORAS TUTORÍAS (14 horas). Contingencia telemáticamente.

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (11 horas). Consistirá en la presentación de un caso clínico a todos los compañeros.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

Motivos del cambio en EVALUACIÓN::

Criterios y sistemas de evaluación

Criterios de calificación

Hemos decidido entre los profesores involucrados en la asignatura que tiene mas valor la asistencia, elaboración del case-log y del caso clínico que el E-portfolio.

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

En la web de la facultad los alumnos podrán acceder a la aplicación ACADEMIC y, dentro de ella, el apartado E-portfolio, podrán comprobar cuáles son las competencias que deben realizar para poder completarlo. Una vez realizadas, estas competencias se enviarán a cada profesor responsable de supervisar su correcta realización a través de la propia aplicación. Los profesores recibirán la solicitud de evaluación y darán una calificación según consideren. La nota final será una media de las calificaciones obtenidas en las competencias que se evalúen en la asignatura de Rotatorio Clínico de Animales de Compañía.

CASE-LOG

Durante su estancia y rotación por los diferentes servicios del Hospital Clínico Veterinario, los estudiantes deberán completar un CASE-LOG o tabla resumen de la casuística mas relevante de que hayan sido partícipes. Deberá incluir no menos de 5 casos representativos de cada especialidad (Cirugía de Tejidos Blandos, Traumatología y Ortopedia, Dermatología, Oftalmología, Biopatología, Medicina Interna y Endocrinología) para un total de 35 casos, de los que al menos un 20%, serán pacientes felinos. Se adjuntará un modelo de tabla CASE-LOG en el Campus Virtual.

Los casos deberán ser casos completos incluida su evolución, siempre que sea posible.

El CASE-LOG se enviará al responsable de la asignatura antes de la fecha de presentación del caso clínico tutelado.

Si no se envía o se envía incompleto, se considerará la asignatura como "no superada" para la convocatoria que corresponda.

CASO CLÍNICO

En la presentación de casos clínicos de Medicina y Cirugía, dado que son varios los profesores a evaluar dichas presentaciones, se utilizará una rúbrica en la que valorarán los siguientes apartados:

- Organización, estructura de la presentación del caso clínico (la presentación debe seguir el orden habitual de un caso clínico; por ejemplo en Medicina Interna será MC, Hx, EF, LP, DD, PLAN, TTO, PRG, y en otras especialidades la estructura propia de sus casos).
- Expresión oral del estudiante (utilización de terminología científica correcta)
- Calidad de la presentación (diseño del powerpoint, uso de imágenes, etc.)
- Capacidad comunicativa del estudiante, claridad en la exposición, presentación amena.
- Gramática y ortografía de la presentación.
- Rigor científico (medicina basada en la evidencia)
- Otros apartados que se pudieran incorporar.

El estudiante deberá enviar al profesor un documento (formato word o pdf) que deberá incluir una revisión bibliográfica actualizada sobre la enfermedad, diagnóstico o problema que ha sido objeto de la presentación del caso clínico.

En caso de docencia sea no presencial; Prácticas, y presentación del caso clínico en el campus virtual.

Para llevar a cabo la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la ejecución del E-portfolio, presentación del Case-Log debidamente cumplimentado y presentación del caso clínico.

Se utilizará como evidencia de que los objetivos de aprendizaje han sido evaluados, el E-portfolio.

En la presentación de casos el profesor tutor, recopilará en un documento la valoración de cada apartado definido en la rúbrica y para cada estudiante, valorando cada uno como: 1 (deficiente), 2 (regular), 3 (bien) y 4 (muy bien).

El estudiante deberá asistir al 100% de las horas asignadas a los rotatorios por todos los servicios clínicos y de diagnóstico.

La presentación de los casos clínicos se realizará de manera presencial, siendo obligatoria la asistencia de todos los matriculados en la asignatura en cada una de las jornadas asignadas para ello. Se organizarán las jornadas adaptando los horarios a la disponibilidad de cada tutor. En caso de no poder asistir dicho tutor, será el responsable de la asignatura quien evalúe la presentación y defensa del caso clínico teniendo en cuenta la valoración previa realizada por éste, del documento escrito.

Criterios de calificación

La calificación que corresponde a Medicina y Cirugía se obtendrá de la siguiente manera:

- 1.- Nota media de la valoración de los objetivos de aprendizaje propios de los rotatorios en los distintos servicios y que están incluidos en el E-portfolio. Esta nota media supondrá un 35% de la nota de Medicina y Cirugía.
- 2.- Nota de la presentación del caso clínico + CASE-LOG (55%).
- 3.- Nota sobre el documento entregado (10%).

La calificación de la parte de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas corresponde a los objetivos asignados en el portafolio y corresponderá a la media de la nota obtenida en los distintos objetivos.

La calificación de la parte de Sanidad Animal corresponde a los objetivos asignados en el e-portafolio y corresponderá a la media de la nota obtenida en los distintos objetivos.

La calificación final de la asignatura supondrá una ponderación derivada de la dedicación del estudiante en las tres partes de la asignatura. Por tanto, la nota final corresponderá con la nota del área de Medicina y Cirugía Animal (ponderada en un 75%), con la nota final del Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica (ponderada en un 17%) y con la nota del Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas valorado por Sanidad Animal (ponderada en un 8%).

EN CASO DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

Seguimos los mismos criterios porcentuales anteriores, pero basado en las exigencias de realización de las prácticas programadas y presentación del caso clínico en el campus virtual.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

MÁXIMO 120 HORAS DE PRESENCIALIDAD

HORAS TEORÍA (6 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)

- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

HORAS PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas). Rotatorio por los distintos servicios clínicos del HCV. El estudiante para asistir a las prácticas clínicas en el HCV deberá elegir grupo de prácticas en Académico, por lo que se le asignarán las fechas a acudir al HCV y que serán en el horario de prácticas que apruebe cada año la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) de la Facultad.

- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas).
- SANIDAD ANIMAL (8 horas).

HORAS TUTORÍAS (14 horas)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (11 horas). Consistirá en la presentación de casos clínicos a todo el grupo en el Aula.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

MÁXIMO 30 HORAS DE NO PRESENCIALIDAD

MEDICINA Y CIRUGÍA (22,5 HORAS)

El estudiante deberá dedicar al menos 22,5 horas no presenciales dedicados a la revisión bibliográfica y estudio de los casos clínicos previa a su presentación a los compañeros.

ANATOMIA PATOLÓGICA (5 HORAS)

SANIDAD ANIMAL (2,5 HORAS)

PROFESORADO

Dr./Dra. David Oliverio Rodríguez Lozano

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457437 **Correo Electrónico:** oliver.rodriguez@ulpgc.es

Dr./Dra. Francisco Rodríguez Guisado

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada

Área: 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928451104 **Correo Electrónico:** francisco.guisado@ulpgc.es

Dr./Dra. Otilia Rosa Ferrer Quintana

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451124 **Correo Electrónico:** otilia.ferrer@ulpgc.es

Dr./Dra. Inmaculada Morales Fariña

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451120 **Correo Electrónico:** inmaculada.morales@ulpgc.es

Dr./Dra. Rubén Sebastián Rosales Santana

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451125 **Correo Electrónico:** ruben.rosales@ulpgc.es

Dr./Dra. José Manuel Vilar Guereño

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928457244 **Correo Electrónico:** jose.vilar@ulpgc.es

Dr./Dra. Manuel Francisco Morales Doreste

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454351 **Correo Electrónico:** manuel.morales@ulpgc.es

Dr./Dra. Begoña María Acosta Hernández

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454360 **Correo Electrónico:** bego.acosta@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA**[1 Básico] Textbook of veterinary internal medicine: diseases of the dog and the cat /**

[edited by] Stephen J. Ettinger, Edward C. Feldman, Etienne Côté.

Elsevier Saunders., St. Louis [Missouri] : (2017) - (8th ed.)

978-0-323-46214-3 (v.2)

[2 Básico] Veterinary laboratory medicine: clinical biochemistry and haematology /

Moragg G. Kerr.

Blackwell Scientific,, Oxford : (2002) - (2nd ed.)

0-632-04023-8

[3 Básico] Veterinary emergency and critical care medicine /

Robert J. Murtaugh, Paul M. Kaplan.

Mosby,, St. Louis : (1992)

0801663997

[4 Recomendado] Veterinary laboratory medicine: interpretation and diagnosis /

Denny J. Meyer, John W. Harvey.

W.B. Saunders,, Philadelphia : (1998) - (2nd ed.)

0-7216-6222-6

[5 Recomendado] Clinicopathologic principles for veterinary medicine /

edited by Wayne F. Robinson, Clive R.R. Huxtable.

Cambridge University Press,, Cambridge : (1988)

0521308836

[6 Recomendado] Veterinary ophthalmic surgery /

Kirk N. Gelatt and Janice Peterson Gelatt.

Saunders,, [Philadelphia] : (2011)

978-0-7020-3429-9



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2025/26

42547 - ROTATORIO CLÍNICO EN GRANDES ANIMALES

CENTRO: 185 - Facultad de Veterinaria

TITULACIÓN: 4025 - Grado en Veterinaria

ASIGNATURA: 42547 - ROTATORIO CLÍNICO EN GRANDES ANIMALES

CÓDIGO UNESCO: 310904 **TIPO:** Optativa **CURSO:** 5 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

Enlace a la MEMORIA DE VERIFICACIÓN

<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/4025/40/verificacion/1>

REQUISITOS PREVIOS RESPECTO A ASIGNATURAS DE LA TITULACIÓN

No se contemplan, pero para aprovechar mejor los contenidos de esta asignatura es aconsejable que los estudiantes hayan aprobado todas las asignaturas hasta cuarto curso.

CONTENIDOS TEÓRICOS, PRÁCTICOS Y DE LABORATORIO

A.- TEORÍA (6 horas, constituye la presentación de la asignatura y parte de la evaluación).

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMÍA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

B.- PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas). Rotatorio por los distintos servicios clínicos.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas). 3 Rotatorios por el Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica.
- SANIDAD ANIMAL (8 horas). 2 Rotatorios de 4 horas por el Servicio de Diagnostico

C.- TUTORÍAS (11 horas).

En estas horas el profesor comprobará que cada uno de los estudiantes hayan alcanzado los objetivos de aprendizaje en cada rotatorio.

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (7 horas).
- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)
- SANIDAD ANIMAL (2 hora)

Motivos del cambio en EVALUACIÓN::

Criterios y sistemas de evaluación

Se añade párrafo relativo al uso prudente de la inteligencia artificial

Criterios de calificación

EVALUACIÓN:

Criterios y sistemas de evaluación

El estudiante enviarán al profesor responsable las competencias para su evaluación a través del aplicativo E-portfolio de ACADEMIC. Los profesores evaluarán el objetivo de aprendizaje cuando el estudiante considere que lo ejecuta correctamente y el profesor emitirá una nota que corresponde al nivel de ejecución de dicha actividad. La nota final será una media de las competencias que se evalúen en la asignatura de Rotatorio Clínico en Grandes Animales en dicho documento.

El aplicativo E-portfolio puede ser accedido a través del gestor académico ACADEMIC - <https://academic.ulpgc.es/>.

Presentación de casos clínicos de Medicina y Cirugía, dado que son varios los profesores a evaluar dichas presentaciones, se utilizará una rúbrica en la que valorarán los siguientes apartados:

- Organización, estructura de la presentación del caso clínico (en Medicina Interna la presentación debe seguir el orden habitual de un caso clínico; por ejemplo: MC, Hx, EF, LP, DD, PLAN, TTO, PRG; en otras especialidades la estructura debe seguir el orden específico).
- Expresión oral del estudiante (utilización de terminología científica correcta
- Calidad de la presentación (diseño del powerpoint, uso de imágenes, etc.) problema sobre el que se basa el caso clínico.
- Capacidad comunicativa del estudiante, claridad en la exposición, presentación amena.
- Gramática y ortografía de la presentación.
- y otros apartados que se puedan incorporar.

El estudiante deberá entregar al profesor un documento (formato papel o pdf) que deberá incluir una revisión bibliográfica actualizada sobre la enfermedad, diagnóstico o problema que ha sido objeto de la presentación.

Debido a que se valoran conocimientos y habilidades y destrezas de forma conjunta o integral, el sistema de evaluación es una prueba oral donde se evidenciará la ejecución de las competencias del día uno mediante la observación.

Se utilizará como evidencia de que los objetivos de aprendizaje han sido evaluados en el E-portfolio presente en el gestor académico ACADEMIC.

En la presentación de casos (Medicina y Cirugía Animal), la cual podrá hacerse en español o inglés, el profesor recopilará en un documento la valoración de cada apartado definido en la rúbrica y para cada estudiante, valorando cada apartado como 1 (deficiente), 2 (regular), 3 (bien) y 4 (muy bien). Además cada estudiante rellenará una ficha de evaluación basada en la misma rúbrica y que contendrá los mismos parámetros que valora el profesor, de tal forma que todos los estudiantes serán evaluados por sus propios compañeros y que entregarán al profesor.

El estudiante realizará una autoevaluación sobre los mismos parámetros valorados y que entregará al profesor para cubrir parte de la evaluación.

De forma voluntaria, se podrá presentar además el caso clínico junto con el formato digital, en formato video, que se valorará usando la misma escala de valoración descrita anteriormente.

El estudiante deberá asistir al 100% de las horas asignadas a los rotatorios por todos los servicios clínicos y de diagnóstico.

Uso responsable de la inteligencia artificial: Se les recuerda a los estudiantes que la inteligencia

artificial (IA) debe utilizarse de una manera ética y responsable. Esto es, proteger la propiedad intelectual de los contenidos que se generan y no incurrir en plagio o apropiación de obras ajenas, así como dar el debido reconocimiento a los procesos de inteligencia artificial que se utilicen. La IA debe facilitar el aprendizaje, y no reemplazar el uso de la mente, el esfuerzo personal, y la honestidad académica.

Criterios de calificación

La calificación que corresponde a Medicina y Cirugía se obtendrá de la siguiente manera:

- 1.- Nota media de la valoración de los objetivos de aprendizaje propios de los rotatorios en los distintos servicios y que están incluidos en el portafolio. Esta nota media supondrá un 65% de la nota de Medicina y Cirugía.
- 2.- Nota de la presentación del caso clínico (25%). Esta nota corresponde el 15% a la nota del profesor, 5% a la nota de los estudiantes y el 5% a la nota de autoevaluación del estudiante.
- 3.- Nota sobre el documento entregado (10%).
- 4.- Nota de caso clínico voluntario presentado en formato vídeo (1.4% adicional a sumar a las tres notas anteriores, cuya suma nunca superará el 100% de la nota asociada al rotatorio de Medicina y Cirugía).

La calificación de la parte de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas corresponde a los objetivos asignados en el portafolio y corresponderá a la media de la nota obtenida en los distintos objetivos.

La calificación de la parte de Sanidad Animal corresponde a los objetivos asignados en el portafolio y corresponderá a la media de la nota obtenida en los distintos objetivos.

La calificación final de la asignatura supondrá una ponderación derivada de la dedicación del estudiante en las tres partes de la asignatura. Por tanto, la nota final corresponderá con la nota del área de Medicina y Cirugía Animal (ponderada en un 75%), con la nota final del Servicio de Diagnóstico de Anatomía Patológica (ponderada en un 17%) y con la nota del Servicio de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas valorado por Sanidad Animal (ponderada en un 8%).

El sistema de evaluación es común para todas las convocatorias oficiales.

PLANIFICACIÓN SEMANAL

MÁXIMO 120 HORAS DE PRESENCIALIDAD

HORAS TEORÍA (6 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (4 horas)
- ANATOMIA PATOLÓGICA (1 hora)
- SANIDAD ANIMAL (1 hora)

HORAS PRÁCTICAS (100 horas, incluida la evaluación)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (75 horas). Rotatorio por los distintos servicios clínicos del HCV. El estudiante para asistir a las prácticas clínicas en los servicios de Grandes Animales (équidos, rumiantes y porcinos) del HCV y deberá elegir grupo de prácticas en Academic, por lo que se le asignarán las fechas a acudir al HCV y que serán en el horario de prácticas que apruebe cada año la Comisión de Asesoramiento Docente (CAD) de la Facultad.
- ANATOMIA PATOLÓGICA (17 horas). Realización de Necropsias.

- SANIDAD ANIMAL (8 horas).

HORAS TUTORÍAS (11 horas)

- MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL (7 horas)

- ANATOMIA PATOLÓGICA (2 horas)

- SANIDAD ANIMAL (2 hora)

MÁXIMO 20 HORAS DE NO PRESENCIALIDAD

MEDICINA Y CIRUGÍA (22,5 HORAS)

El estudiante deberá dedicar al menos 22,5 horas no presenciales para esta parte de la asignatura repartida según la siguiente estimación revisión bibliográfica y estudio de los casos clínicos

ANATOMIA PATOLÓGICA (5 HORAS)

SANIDAD ANIMAL (2,5 HORAS)

PROFESORADO

Dr./Dra. Rubén Sebastián Rosales Santana

(COORDINADOR)

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451125 **Correo Electrónico:** ruben.rosales@ulpgc.es

Dr./Dra. Ildefonso Óscar Quesada Canales

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada

Área: 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928459713 **Correo Electrónico:** oscar.quesada@ulpgc.es

Dr./Dra. Sergio Martín Martel

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928451115 **Correo Electrónico:** sergio.martin@ulpgc.es

D/Dña. Adrián Melián Henríquez

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: CAC POSGRADO

Teléfono: **Correo Electrónico:** adrian.melian@ulpgc.es

Dr./Dra. Fernando González Valle

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Área: 617 - Medicina Y Cirugía Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: 928454372 **Correo Electrónico:** fernando.gonzalezvalle@ulpgc.es

Dr./Dra. Antonio Jesús Fernández Rodríguez

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada

Área: 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Despacho: MORFOLOGÍA

Teléfono: 928451095 **Correo Electrónico:** antonio.fernandez@ulpgc.es

Dr./Dra. M^a Inmaculada Rosario Medina

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA

Teléfono: **Correo Electrónico:** inmaculada.rosario@ulpgc.es

D/Dña. Paula María Poquet Blat

Departamento: 281 - PATOLOGÍA ANIMAL, PRODUCCIÓN ANIMAL, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA

Ámbito: 773 - Sanidad Animal

Área: 773 - Sanidad Animal

Despacho: ULPGC POSG.

Teléfono: **Correo Electrónico:** paula.poquet@ulpgc.es

D/Dña. Ignacio Molpeceres Diego

Departamento: 278 - MORFOLOGÍA

Ámbito: 025 - Anatomía Y Anatomía Patológica Comparada

Área: 025 - Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas

Despacho: CAC POSGRADO

Teléfono: **Correo Electrónico:** ignacio.molpeceres@ulpgc.es

BIBLIOGRAFÍA**[1 Básico] Large animal internal medicine: diseases of horses, cattle, sheep, and goats /**

Bradford P. Smith.

Mosby,, St. Louis : (1990)

0801650623

[2 Básico] Bovine medicine: diseases and husbandry of cattle /

edited by A.H. Andrews.

Blackwell Science,, Oxford : (1992) - (1st ed., 1st repr.)

0632030399

[3 Básico] Diseases of swine /

edited by Jeffrey J. Zimmerman ... [et al.].

Wiley-Blackwell,, Ames, Iowa : (2012) - (10th ed.)

978-0-8138-2267-9

[4 Básico] Diseases of the goat /

John G. Matthews.

Wiley-Blackwell,, Oxford : (2009) - (3rd ed.)

978-1-4051-6136-7

[5 Básico] Goat medicine /

Mary C. Smith, David M. Sherman.

Wiley-Blackwell,, Iowa : (2009) - (2nd ed.)

978-0-7817-9643-9

[6 Básico] Current therapy in equine medicine /

N. Edward Robinson ...[et al.].

Saunders,, Philadelphia : (1997) - (4th ed.)

0721626335

[7 Básico] Diseases of dairy cattle /

William C. Rebhun, Chuck Guard ; Carolyn M. Richards.

Williams & Wilkins,, Baltimore : (1995)

0683071939
